



JOPELAO

MAGAZINE

• EDICIÓN 205 •



DEL 26 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DEL 2025

LO PREVISIBLE DEL CATATUMBO

Lo que está sucediendo en el Catatumbo era previsible. Valdría la pena que de una vez saquemos lecciones todos, para no seguir cometiendo siempre los mismos errores.

Paloma Valencia

Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



12

LO PREVISIBLE DEL CATATUMBO

Paloma Valencia



**CATATUMBO O EL FRACASO
DE LA “PAZ TOTAL”**

Rafael Nieto Loaiza

14

17

OJO CON EL 26

Paola Holguín



DE TRUMP AL CATATUMBO Y AL ELN

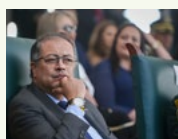
José Félix Lafaurie Rivera

19

22

**RESPONDER CON VIGOR Y
CONTUNDENCIA**

José David Name Cardozo



...NO HAY TIEMPO QUE NO TERMINE

Arturo Moncaleano Archila

24

29

**LA LUCHA DE CLASES Y LA
ESENCIA DEL MARXISMO**

Juan Manuel López Caballero



CONTENIDO



32

“MADURO DESAFIA AL MUNDO LIBRE”

Carlos Felipe Mejía Mejía



**OTRA PERSPECTIVA DE LA
COYUNTURA VENEZOLANA**

Jose Luis Arredondo Mejía

36

41

**VENEZUELA EN VILO Y NICOLÁS
MADURO EN JAQUE**

Martin Barros Choles



MODELO DE IA COLOMBIANO

Juan Manuel Galán

45

48

ERA TAN FÁCIL

Indalecio Dangond



OPTIMISMO

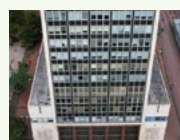
Orlando Bustillo

51

53

**RESPONSABILIDADES DEL CONTROL
DE LA INFLACIÓN**

Álvaro López Peralta



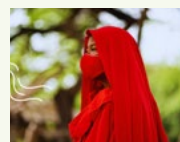
CONTENIDO



55

UN GRAN ACUERDO POR LA GUAJIRA: CONSTRUIR EL FUTURO DESDE EL DIÁLOGO Y LA UNIDAD

Juana Cordero Moscote



ALERTA AEROPUERTO

Arcesio Romero Pérez

57

60

¡ASÍ NO SE PUEDE!

Amylkar D. Acosta M



BARRANCAS Y EL RUMOR DEL RANCHERÍA

Hernán Baquero Bracho

63

67

LA CONSULTA PREVIA EN EL MUNICIPIO #16

Eugenio De Jesús Quinto Loperena



ALTA GUAJIRA: UNA PROPUESTA I NVIABLE Y OPORTUNISTA

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

72

CONTENIDO



SAN JUAN: UN MUNICIPIO GARANTISTA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Rafael Humberto Frías Mendoza

75

78

CONSTRUCTORES DE SENTIDO: LA TRAVESÍA HACIA EL PROPÓSITO

Juan Manuel Mendoza



LA CRISIS DE SALUD MENTAL ES UN DEPREDADOR SILENCIOSO

Rodrigo Daza Cárdenas

83

87

TEJER Y VENDER EL ROSTRO SABIO PARA LA SUPERVIVENCIA DE SARA JUSAYU BONIVENTO, EN MEDIO DE UN DESIERTO

Delia Bolaño



SILVESTRE DANGOND CUENTA LA HISTORIA DE 'EL CUCÓN', CANCIÓN QUE RESCATÓ DEL OLVIDO

Juan Rincón Vanegas

90

94

OBSTÁCULOS QUE NOS IMPIDEN SER DETERMINADOS

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

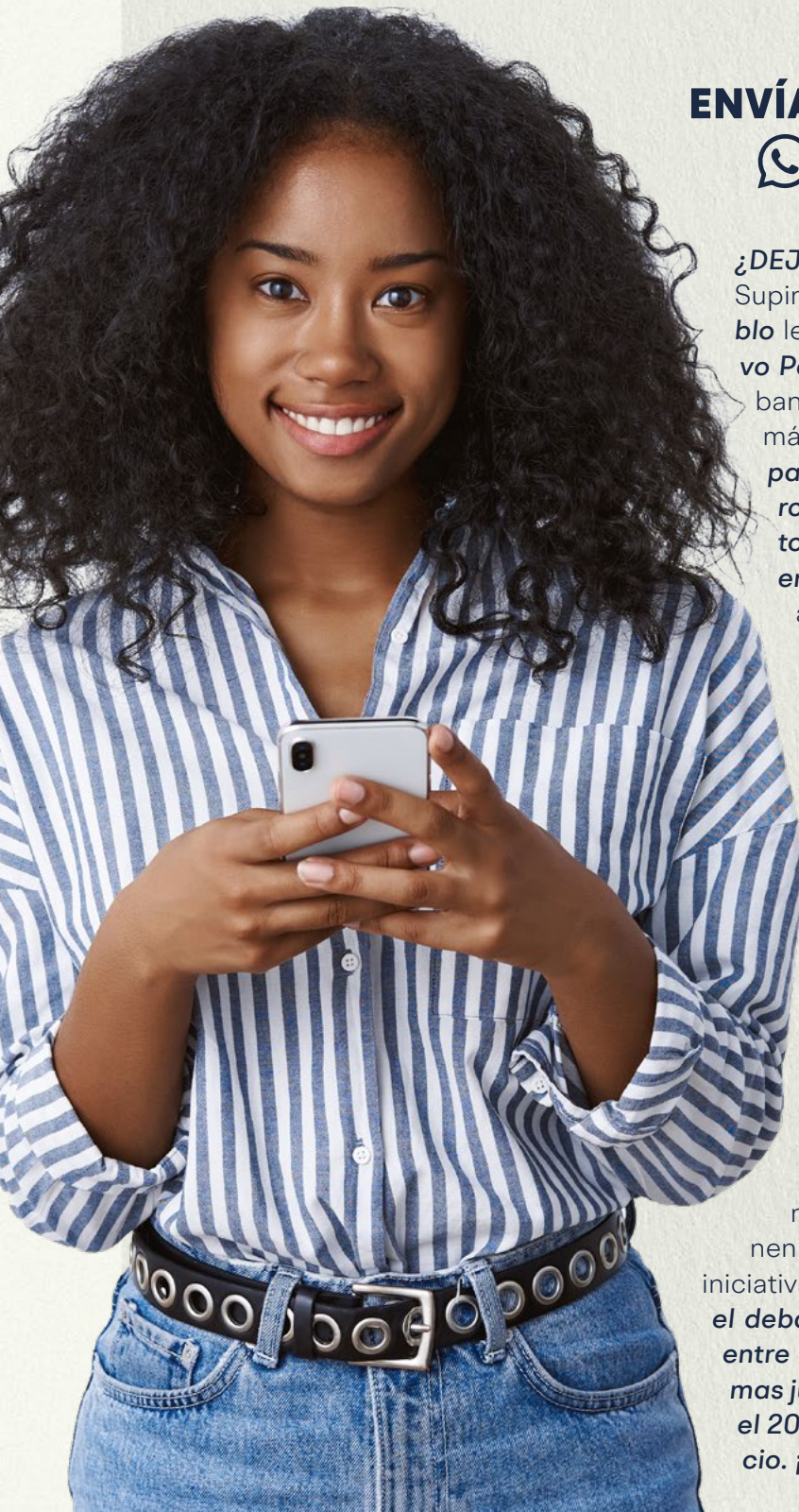
 +57 (316) 632 86 55

¿DEJARÁ PETRO EXPLOTAR EL PAÍS?

Supimos que nuevamente la **Defensoría Del Pueblo** le advierte al gobierno del presidente **Gustavo Petro** del inicio de un conflicto armado entre bandas delincuenciales en 6 departamentos más del territorio nacional. **Así como desde el pasado 15 de noviembre, cuando se encendieron las alarmas por un posible enfrentamiento entre el ELN y las disidencias de las FARC en la zona del Catatumbo**, ahora pone sobre aviso que en los departamentos **del Amazonas, Caquetá, Huila, Guaviare, Putumayo y Meta** hay una alerta extrema, de que inicie un conflicto delincencial por estos territorios y como consecuencia suceda lo inevitable, decenas de muertos y miles de desplazados. **¡Dios meta su mano!**

EL DEBATE ESTA SABROSO

Supimos que la propuesta del municipio de la Alta Guajira ha generado amores y odios, algunos generadores de opinión han manifestado que es una movida oportunista del senador **Alfredo Deluque**, otras corrientes políticas buscan mecanismos legales para ser veedores de un proceso que va viento en popa. Absolutamente todos los actores políticos guajiros tienen el deber moral de ser parte activa de esta iniciativa, esto fortalece el proceso. **Lo cierto es que el debate esta sabroso, hace rato no se hablaba entre guajiros de un tema distante a los problemas jurídicos de los gobernantes de turno, desde el 2013 esto era canibalismo político puro y rancio. ¡Adelante Alta Guajira!**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

DESPEINARON LA NUEVA HISTORIA

Supimos que luego se instaló el rumor de la posible renuncia unilateral del contratista de la plaza principal de Barrancas, se le vino el mundo encima a la nueva historia política de la tierra amable. El rechazo por esta incertidumbre es generalizado, afines y opositores solo hablan de dicho contrato y cada declaración del burgomaestre de los Barranqueros termina confundiendo más. En noviembre pasado durante la rendición de cuentas de los secretarios ante el concejo municipal, manifestaron ante el público presente que los retrasos eran por el invierno, luego el alcalde ha dicho en algunas declaraciones que la suspensión es por la espera de un concepto por parte del DNP donde solicitan algunos cambios en el diseño. **¿Alcalde cambios en el diseño?**

¿Será entonces cierto que los 15 mil millones no alcanzan para terminar la plaza? ... Es completamente normal que la gente quiera respuestas, a nadie se le olvida que esta obra está siendo ejecutada con recursos de un empréstito solicitado por el **ex alcalde Soto Balán**. **En pocas palabras: ¡El pueblo está endeudado y sin plaza principal!**

ATÍPICAS EN LA JAGUA

Supimos que se terminó confirmando lo que era un secreto a voces, **el municipio de La Jagua del Pilar va tener elecciones atípicas este 2025**. Se viven horas cruciales para este terruño en las estribaciones de la Serranía del Perijá, todo parece indicar que el nuevo burgomaestre se definirá entre la elección de dos mujeres. Por su parte Ivón Manjarrez confirmo su aspiración, la expectativa crece mientras los adeptos políticos de cada movimiento afinan motores para una nueva contienda electoral. **¡Señoras y señores el ambiente esta para alquilar balcón y los amantes de estos procesos estarán sin dudas en primera fila!**





LOS @ EN #TENDENCIA

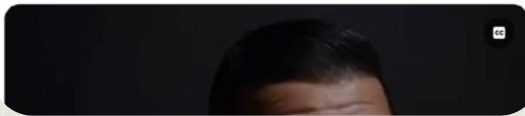


Jota Pe Hernández
@JotaPeHernandez

⚠️ LO QUE VIENE SERÍA PEOR!!

Defensoría que había advertido con anterioridad lo ocurrido hoy en el Catatumbo, advierte que SEIS departamentos más podrían vivir lo mismo que se está viviendo hoy en Norte de Santander!!

Colombia en riesgo de sufrir una crisis nacional histórica!



Vicky Dávila
@VickyDavilaH

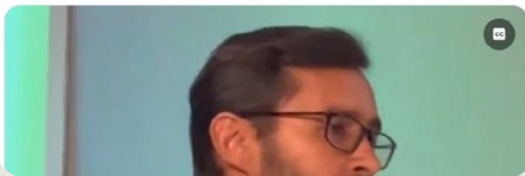
Saber que el dictador Nicolás Maduro es jefe y aliado del ELN y que tienen un plan delictivo juntos y que el primer paso fue la toma criminal de El Catatumbo, confirma esto que dije hace unos meses en el Congreso de Fenalco 📢



Jose Jaime Uscátegui
@jjUscategui

Lo que sucede en el Catatumbo parece un plan orquestado entre la dictadura de Maduro y sus aliados en Colombia. ¿Cómo es posible que el ELN transite por Arauca, La Guajira y Venezuela sin que nadie lo detenga? ¡Es una tragedia humanitaria!

Presidente @petrogustavo y Ministro @Ivan_Velasquez_ , ¡tienen sangre en sus manos!



MIGUEL ABRAHAM POLO POLO
@MiguelPoloP

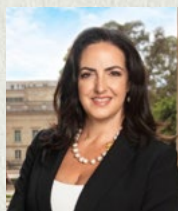
Hay que empezar a contabilizar a cuántas madres y cuchas les están matando a sus hijos en el Catatumbo debido a la guerra de Petro. Una guerra que Petro no le ha dado la gana de parar, utilizando la fuerza legítima del Estado, todo para complacer a sus amigos guerrilleros y respetarles el territorio que usufructúan ilegalmente. Ese dato es importante, es real, no es un mito.

4:42 p.m. · 24/01/25 · 118k visualizaciones

LA DECLARACIÓN

María Fernanda Cabal
Senadora de la República de Colombia

"Lo que está pasando en el Catatumbo no es solo el terrorismo del ELN, sino el plan del cartel de los soles con Maduro, Diosdado y Padrino con la complacencia de Petro. Primero Petro reconoció a Maduro como presidente que no lo es, segundo abandonó la zona del Catatumbo y tercero vende la falsa idea de recuperar la región con la ayuda de la dictadura"



PARA NUNCA OLVIDAR

Una postal para la historia

"El líder comunal JOSE ABRIL, el mismo que en su momento convocó a los campesinos del Catatumbo para enfrentar violentamente al gobierno del expresidente Iván Duque y de esta manera sacar a palos y a machete a los soldados del Ejército Nacional de Colombia, Hoy es rescatado por estos mismos militares de las manos del ELN por orden de presidente Gustavo Petro"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



LO PREVISIBLE DEL CATATUMBO

Lo que está sucediendo en el Catatumbo era previsible. Valdría la pena que de una vez saquemos lecciones todos, para no seguir cometiendo siempre los mismos errores.

Tal vez, el gobierno fue víctima de su propio sectarismo. Siempre dijo que en Colombia había guerra porque “los gobiernos de derecha no querían hacer la paz”. Por eso, Petro aseguró, en campaña, que a los tres meses de su gobierno se acabaría la guerra con el ELN porque firmaría un acuerdo de paz. Empezó la “Paz Total” y el presidente decretó ceses al fuego bilateral (que en realidad fue unilateral), removió órdenes de captura a 31 miembros y nombró gestores de paz a criminales que estaban en las cárceles y los liberó.

La “Paz Total” fracasó totalmente. Le advertimos al gobierno, a sus ministros y a sus senadores, lo

que era evidente: los grupos ilegales no estaban en cese al fuego; por el contrario, estaban en expansión. Las propias cifras oficiales lo mostraban. Al año y medio de gobierno era evidente: habíamos aumentado en 3.500 el número de guerrilleros. El ELN pasó de tener 4 mil hombres en armas en 2017 a cerca de 6.200 en 2024. Pasó de estar presente en 189 municipios a 231. Hoy, solo en la región de Catatumbo tenemos 40 mil desplazados y más de 100 muertos.

El gobierno no quería reconocer su fracaso y extendió las concesiones y beneficios pese al miedo que empezó a imperar en todas las regiones. Convencidos de que la baja en la tasa de homicidio era suficiente, obviaron todos los demás indicadores. El homicidio baja cuando no hay confrontación y si los grupos están a sus anchas pues bajan las cifras. Pero aquello es transitorio y equívoco.

El motor de la violencia en Colombia es el dinero ilícito, que viene, por supuesto, de negocios ilícitos: cocaína, minería, y luego, extorsión y secuestro. Sin combate a estos negocios, los ilegales tienen recursos para financiar los ejércitos que los protegen. Cuando el gobierno proclamó el fracaso de la lucha contra las drogas y decidió optar por la mera incautación, dictó su suerte. Hoy tenemos más de 253 mil hectáreas de coca, donde 43.867 ha (17,3%) se encuentran en el Catatumbo.

El Catatumbo mostraba su continuo deterioro; casi un tercio de las violaciones al cese al fuego se daban allá. Y aunque el gobierno jamás publicó las cifras de tales violaciones, hubo otros que midieron. A finales del 2023, el gobierno recibió un informe de inteligencia que mencionaba el aumento de hombres en armas del ELN durante el gobierno y el traslado de miembros del ELN a los estados de Táchira y Zulia para llegar al Catatumbo. La Defensoría alertó sobre la gravedad de la situación en Catatumbo. El gobierno lo sabía e hizo caso omiso.

El ELN es una guerrilla binacional; de los 6 mil hombres en armas, el 20,7% están en Venezuela. Cabe recordar cómo desde Chávez, ese país

viene protegiéndolos y alentándolos. Allá están los cabecillas auspiciados por Maduro, a quien ellos también protegen. Y era previsible que pronto empezarían los combates entre los grupos para determinar de quién serían los lucrativos y prósperos negocios. Unos queriendo los de otros, para crecer y acumular más riqueza. Cuando dejaron crecer el negocio de la coca a los niveles actuales, era previsible que vendrían guerras entre los ilegales para quedarse con los negocios. Catatumbo, Arauca y ahora el Huila, Cauca, Caquetá...

Y finalmente, la equivocada estrategia de “no gastar recursos en la guerra”. El presupuesto de mantenimiento y adquisición de aeronaves del MinDefensa cayó 61%. El número de generales del ejército cayó 20% y en 28% los coroneles. El 34% de las aeronaves del ejército se encuentran en tierra, el 59% en el caso de la policía, el 21% en la armada y el 25% en la fuerza aérea.

Ahora pretenden corregir 30 meses de equivocaciones con una conmoción interior. Lo que debe cambiar no es el mecanismo de expedición de las normas, sino su contenido. No pueden seguir beneficiando guerrilleros que no son otra cosa que narcoterroristas.



PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)
@ [palomasenadora](#)



FOTO: Semana

CATATUMBO O EL FRACASO DE LA “PAZ TOTAL”

Los desplazados del Catatumbo, cercanos a los 40.000, son más que todos los del año pasado. Según la Defensoría, es el peor fenómeno de desplazamiento masivo desde 1997, cuando empezaron a llevarse registros oficiales. En apenas una semana de ataques e lenos, los muertos se acercan al centenar. Además de ser prueba inequívoca del fracaso de la “paz total” de Petro, el Catatumbo deja varias lecciones.

El diagnóstico fue equivocado. Negociar por igual con todos los violentos no solo es contrario a la Constitución y a la ley que, nos guste o no, da un tratamiento político al grueso de los delitos cometidos por los grupos guerrilleros, sino que enreda innecesariamente el camino judicial, como quedó comprobado con el galimatías de la suspensión de órdenes de captura, y genera tensiones tanto con los grupos comu-

nes, que pretenden que sus delitos se traten como los de los guerrilleros, como con estos, que se ofenden al ser considerados iguales a los otros violentos.

Los ceses del fuego echaron por la borda lecciones aprendidas de procesos previos, entre ellas que la presión militar sobre los violentos es fundamental para asegurar que asuman seriamente la negociación como un mecanismo real de salida de la confrontación y que los ceses sirven, pero al final de las negociaciones, para prepararse para la desmovilización y el desarme. Firmados para empezar y sin exigirle a los violentos que paren su accionar criminal, solo sirvieron, como advertimos algunos que ocurriría, para paralizar a la Fuerza Pública y, en paralelo, fortalecer a los violentos.



FOTO: MSN

El resultado a la vista: según Human Rights Watch, “para junio de 2024, el Clan del Golfo tenía presencia en 392 municipios; el ELN, en 232; y los grupos disidentes de las Farc, en 299. Estas cifras representan un aumento de aproximadamente el 55%, el 23% y el 30%, respectivamente, en comparación con 2022”. Según un informe que se filtró del MinDefensa, que ha ocultado sistemáticamente las cifras, para el primer semestre del 2023, entre el Eln, las disidencias y las reincidencias de las Farc y el Clan del Golfo, tenían en total 16.770 en armas, un 11% más en comparación con el 2022. Ese número debió crecer aún más para fines del 2024.

Renunciar a la erradicación solo generó más cultivos de coca, más cocaína, las peores cifras de incautación de la historia y el fortalecimiento de las finanzas de los grupos violentos. Sin informe para 2024, los cultivos de coca aumentaron un 10% en 2023 para llegar a las 253.000 h, la producción de cocaína creció un 53% hasta las 2.664 ton, la erradicación cayó 66%, la cocaína producida aumentó 8,5 veces más que las incautaciones y estas son proporcionalmente

las menores en muchos años. Como para septiembre del año pasado 2024 la erradicación era apenas de 4.504 h, menos del 2% de las cultivadas a diciembre del 23, es de prever que para fin de año los cultivos de coca y la producción de cocaína debieron haber aumentado sustantivamente y, por tanto, los ingresos de los grupos violentos han debido ser enormes. Si se considera que el secuestro y la extorsión se dispararon, son aún más grandes.

Para fines del 2022, Tibú, en el Catatumbo, era el municipio con más hectáreas de coca del mundo, con cerca de 22.000 h, y en toda la región llegaban a 28.000. El control de tanta coca, además en la frontera con Venezuela, explica en mayor parte la dinámica de violencia.

Para rematar, la Fuerza Pública, por decisión del gobierno y por incapacidad, se replegó a los cuarteles y dejó de combatir a los violentos. Una semana después de que empezara la ola homicida, aún no se ha producido ni siquiera el primer combate con el Eln en la zona.

Por ahora, el Catatumbo, como Cauca y Putumayo, donde la violencia también está disparada pero no en el foco de los medios, demuestran que en cualquier esfuerzo para poner fin a la violencia pasa por atacar a fondo la coca y la cocaína, por desatar la mano a la Fuerza Pública y mejorar sustantivamente su inteligencia (las advertencias de lo que se venía en el Catatumbo las hizo la Defensoría) y su capacidad operacional, y por ejercer control militar del área y control territorial general por el Estado.

La otra parte de la violencia en el Catatumbo se explica por razones geopolíticas. Las informaciones muestran que el Eln se convirtió en un grupo paramilitar en Venezuela y en un instrumento del régimen chavista para asegurar mejor su frontera y, al mismo tiempo, debilitar a Colombia. Estas alianzas, que en sí mismas constituyen una grave violación al derecho internacional, sí deberían es-

tar en el centro del relacionamiento con Caracas. Colombia debe garantizar a Venezuela que no interferirá en sus procesos internos, pero desde allá tiene que cesar todo relacionamiento con los criminales colombianos que, además, deben ser expulsados. Porque, no dejaría de ser paradójico, si se mantiene la alianza ahí sí quedaría justificada cualquier acción para que el chavismo deje el poder.

No se conseguirá terminar la violencia a punta de verborrea, voluntarismo y sin método. De hecho, me atrevo de nuevo a sostener que ya no hay espacio ni legitimidad para negociaciones con los bandidos. La paz pasa por la justicia y la aplicación de la ley a los criminales, el fortalecimiento de la Fuerza Pública y el control del territorio por el Estado, y la generación de condiciones de seguridad que permitan crecimiento sustantivo y, para empezar, eliminar la pobreza extrema.



RAFAEL NIETO LOAIZA

 [rafanietoloaiza](#)



FOTO: Reddit

OJO CON EL 26

“El Gobierno debió atender las alertas tempranas sobre el riesgo en el Catatumbo. Hubo medidas que se pudieron tomar, pero no se le dio la suficiente importancia a esta situación”, estas fueron las palabras de la Defensora del Pueblo, Iris Marín ante la crisis en la región.

Sin que el país conozca los decretos mediante los cuales Petro declaró la conmoción interior y la emergencia económica por la grave alteración del orden público en el Catatumbo, el debate sobre la necesidad y suficiencia de esta medida excepcional está en el centro de la discusión nacional. Estas decisiones permiten al Gobierno superar los límites legales ordinarios para conjurar la situación, invertir recursos públicos y crear impuestos adicionales sin pasar por el Congreso.

Uno de los puntos más controvertidos de esta medida, que será evaluado por la Corte Constitucional y objeto de control político en el Congreso, es su sustento fáctico y viabilidad jurídica. Aunque los artículos 213 y 215 de la Constitución, reglamentados por la Ley 137 de 1994, permiten estas acciones frente a graves alteraciones del orden público que amenacen la estabilidad institucional, la Corte ha dejado claro que la mera gravedad no basta para justificarlas.

Desde la Sentencia C-122 de 1997, la Corte estableció el **“juicio de sobreviniencia”**, según el cual los hechos invocados deben ser imprevisibles, repentinos e inesperados. Situaciones crónicas o recurrentes no cumplen con este requisito.

En esa sentencia se afirmó que: **“Un hecho puede parecer a una sociedad extraordinario y sorprenderla sin conocimientos o instrumentos adecuados para evitar, corregir o morigerar sus efectos perniciosos. Sin embargo, si en su interior su riqueza institucional le brinda mecanismos para captar y adaptarse a la novedad, esta difícilmente podrá considerarse en sí misma extraordinaria. De la misma manera, el incremento cuantitativo y cualitativo de experiencias, hacia el futuro impedirá tratar como hechos emergentes o extraordinarios aquellos que se incorporan como expectativas conocidas o previsibles que puedan ser objeto de conocimiento y manejo con base en el repertorio de instrumentos a disposición de la sociedad y de sus autoridades”**.

Con ello, reafirmó una vieja doctrina de la Corte Suprema de Justicia, previa a la Constitución de 1991, **“que prohíbe la utilización expansiva de los poderes excepcionales de la emergencia para resolver problemas crónicos o estructurales”**. Este fue el argumento central para declarar inexecutable el decreto de emergencia económica y social en La Guajira (Sentencia C-383 de 2023).

Sin lugar a dudas, la violencia desatada por el ELN y las FARC en el Catatumbo y otras regio-

nes como el sur del Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Cauca, no es extraordinaria ni sobreviniente. Estas situaciones, aunque graves, no exceden las capacidades de la institucionalidad civil y militar. Más aún, la Defensoría del Pueblo había advertido en noviembre de 2024 sobre esta crisis en la Alerta Temprana N°. 026-2024, exigiendo acción inmediata del Gobierno.

La tragedia en el Catatumbo no es sorpresiva, sino consecuencia de la inacción deliberada del Gobierno bajo sus fallidas políticas de Seguridad Humana y Paz Total. Ahora, con la implementación de estas medidas excepcionales, el Gobierno se libera de los límites institucionales que tanto le incomodan, justo en la antesala de un año electoral. Esto plantea desde ya una inquietante pregunta: **¿permitirá Petro las elecciones en 2026?**

Lo que el Gobierno presenta como una violencia extraordinaria y sorpresiva, otros, razonablemente, podrán considerar que no es más que una puesta en escena sádica, que tiene por objetivo propiciar las condiciones que conlleven al Gobierno a suspender o alterar los procesos electorales que se avecinan. Ojo con el 26.



PAOLA

HOLGUÍN

X [paolagolguin](#)

Instagram [paolagolguinm](#)



FOTO: France 24

DE TRUMP AL CATATUMBO Y AL ELN

Son tres temas que ocupan la atención de la opinión pública y están directamente relacionados. Empecemos entonces por el Catatumbo. Norte de Santander es uno de los cuatro departamentos con más de 30.000 hectáreas de coca. El Catatumbo, con más de 27.000 hectáreas y Tibú, con más de 22.000, son la región y el municipio con mayor área sembrada y, por eso mismo, con presencia de grupos armados ilegales. Adicionalmente, limita con Venezuela y es corredor para la cocaína que sale al mundo por ese país.

En cuanto al ELN, es la última guerrilla comunista del país, con presencia histórica en el Catatumbo y 50 años de negociaciones fa-

llidas. Hoy es un grupo narcoterrorista binacional, que funge en Venezuela como grupo paramilitar aliado del régimen, aunque el régimen lo niegue, y en Colombia como un grupo armado ilegal, aunque insista en su condición “subversiva”.

En dos años de negociaciones con un gobierno de izquierda, afín a la ideología que dice tener, las torpedeó con una estrategia de negociación, incumplimiento y violencia, que derivó en la suspensión de los diálogos por el ataque a la base de Puerto Rondón, supeditando su reanudación a una manifestación inequívoca de voluntad de paz que el ELN se negó a dar.

Aun así, el gobierno insistió en los diálogos, pero la respuesta fue una guerra salvaje con las disidencias de las Farc por el control territorial para preservar sus actividades ilícitas y su condición binacional, que le permitió movilizar tropas desde Arauca, con saldo de 80 muertos y 32.000 desplazados.

Epílogo: El gobierno suspende las negociaciones, el presidente declara que el ELN no tiene voluntad de paz y la fiscal reactiva órdenes de captura contra su delegación, anunciando que cualquiera de los 31 negociadores puede ser capturado en Colombia o el exterior, con lo cual el proceso queda literalmente sepultado.

¿Qué tiene que ver Trump? En su discurso afirmó que los carteles serán calificados como “organizaciones terroristas extranjeras”, y una de sus órdenes ejecutivas declaró emergencia nacional para abordar el peligro de estas organizaciones, que trafican drogas con vio-

lencia extrema y funcionan como entidades cuasigubernamentales en vastas regiones de sus países.

De otra parte, la demanda de cocaína en Estados Unidos sigue creciendo y Colombia provee el 90%. Por ello, frente a la orden ejecutiva que suspende la asistencia extranjera por 90 días para su evaluación, enfrentamos el riesgo de una mala calificación, pues el área sembrada aumentó 10%, hasta 253.000 ha. en 2023, y la producción potencial de cocaína 53%, hasta 2.664 toneladas.

Atrás queda la política de corresponsabilidad que marcó la ayuda a Colombia contra el narcotráfico, reemplazada por la seguridad nacional, los intereses políticos y la predisposición de Trump hacia un gobierno de izquierda y aliado de dictadores.

Un cambio extremo de contexto que tendrá consecuencias.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

 [jflafaurie](#)

 [jf_lafaurie](#)

 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



¡Barrancas, tierra de Gigantes!

¡Ven y recorre este sueño!

Conoce más aquí 



FOTO: Colombia

RESPONDER CON VIGOR Y CONTUNDENCIA

Se terminó de descarrilar el tren de la política de Paz Total, que se encontraba desgastado desde hace mucho tiempo. La desenfundada violencia que se vive en la región del Catatumbo obligó al presidente Gustavo Petro a romper los diálogos de paz que sostenía con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (**ELN**). Una decisión tardía, que ha implicado un alto costo humanitario, en una región asediada históricamente por el conflicto armado.

Los últimos enfrentamientos entre el ELN y las disidencias de las Farc, específicamente el Frente 33, han ampliado el tenebroso catálogo de violencia, con un escalamiento sin precedentes en la región. Con un registro de más de 80 muertos, más de 20 heridos y 11.000 desplazados, la crisis humanitaria es aterradora y el drama que viven miles de familias que nada tienen que ver

con el conflicto, pero que han presenciado sangrientos asesinatos, secuestros, ataques, desapariciones y amenazas, es doloroso.

Pese a la falta de un genuino interés por parte del ELN en medio del proceso de paz, el gobierno insistió en continuar con unos diálogos que, hoy confirmamos, solo sirvieron para fortalecer la estructura guerrillera en el Norte de Santander, donde no existe control estatal. Lo más irónico es que esta región creyó en la llamada Paz Total del gobierno, cuando el presidente Petro prometió convertir el Catatumbo en “la capital nacional de la paz”. Hoy, con la esperanza, de quienes creyeron en la construcción de un nuevo desarrollo político, económico y social, desvanecida y pisoteada, es incierto el futuro mientras el territorio siga en manos de los grupos armados.

Esta oleada terrorista, que está creciendo también en departamentos como el Valle del Cauca, Arauca, Nariño y Chocó, es una clara señal de guerra que confirma que no podemos ser tan ingenuos al creer en la voluntad de Paz de guerrilleros que insisten en la violencia. El gobierno Nacional debe revestir de autoridad a la Fuerza Pública para arrear la ofensiva contra estos grupos, en este punto el camino es hacer valer la legitimidad de nuestras instituciones y garantizar la protección de los derechos fundamentales para la población civil.

Más que una declaratoria de estado de conmoción, los colombianos de Norte de Santander necesitan que se le proteja su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades,

tal y como lo demanda la Constitución. Necesitan un Estado que responda con vigor y contundencia, que salvaguarde la soberanía de la región.

Desde el Congreso de la República reiteramos nuestra solidaridad con las comunidades del Catatumbo víctimas recientes del terrorismo, rodeamos a las familias que de quienes han caído en días pasados en el conflicto y a todos aquellos que hoy son afectados por la ineluctable violencia. Hacemos un llamado al gobierno Nacional para priorizar esta crisis y a los colombianos a rodear nuestras instituciones, en el marco del compromiso en que cada quien asume la responsabilidad de construir paz, aportar progreso pese a las complejidades del entorno.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)



FOTO: El Universal

...NO HAY TIEMPO QUE NO TERMINE

Podríamos ver con optimismo el hecho que hoy restan apenas 560 días para que el Presidente Petro se vaya de la Casa de Nariño. Ese es el plazo que tenemos para que venga un nuevo Gobierno que sea capaz de darle al país la orientación y tranquilidad que necesita. Más de quinientos días puede parecer demasiado tiempo, o acaso muy poco, dependiendo de lo que quisiéramos que suceda durante ese **tiempo “con el niño que se metió en la casa y se divierte haciendo un daño tras otro”**. Acéptenme por favor la metáfora.

Si comenzamos por reclamar el **“cambio prometido”**, aquel que se pregonó hasta la saciedad en la campaña de la Colombia Humana y del Presidente Petro, podríamos afirmar que el tiempo que resta es demasiado corto para ver los cambios profundos que el país necesita en materia de su estructura institucional, y su modelo de desarrollo y la estructura productiva que debe seguirlo, y la estructura fiscal que

permite que el país funcione y goce de estabilidad económica, y la estructura energética que requiere el país para operar, y la solidez jurídica y legal para conveniencia y seguridad de todos, todo ello para poder imaginar que tendremos un país viable hacia el futuro en el que todos tengamos derecho a estar bien. Ese era un precioso imaginario de cambio que se quedó envuelto en los rincones oscuros de un Gobierno corrupto, mediocre y farsante que no supo responder hasta ahora al compromiso y se enquistó día tras día en toda rendija del aparato estatal. No habría necesidad de ahondar en lo dicho porque cada colombiano tiene en su haber las evidencias que le hablan por sí solas de la calamidad política y administrativa que vive el país en los tiempos de hoy. De ahí la preocupación de que haya aún muchos días por delante para que este desastre termine, si es que la cuadrilla de predadores que se trepó en el gobierno no para de hacer daños.



FOTO: El Espectador

El fracaso de la reforma tributaria es quizás el problema más grave que enfrenta el equipo de Gobierno y es esa la primera señal de incapacidad. Más allá de imaginar un Plan de Desarrollo lleno de boquetes para poder gastar sin medida, porque esa fue su principal intención y a la vez la principal objeción que se le hizo al Plan en el Congreso y desde las autoridades de control, se buscaba disponer de sumas fastuosas de dinero para una supuesta **“inversión social”** sobre la que debía sustentarse y fortalecerse la popularidad del Gobierno del Presidente Petro. Al caerse la reforma, no fueron posibles los imaginados de recursos provenientes de los bolsillos de los contribuyentes, de modo que el Presupuesto de la Nación, que es el instrumento legal que regula el gasto, se quedó en el aire por falta “de dinero suficiente” para cumplir con todo lo que pudiera haberse previsto; en consecuencia, al Gobierno le correspondió pasar por la pena de hacer recorte para la vigencia 2025, so pena de generar un déficit fiscal muy peligroso que despedazaría aún más la precaria economía del país. Como resultado, el deporte se queda sin recursos, también la investigación científica, tal vez la educación, o acaso la inversión en el agro y probablemente los grandes proyectos de infraestructura estratégica, y así varios rubros que se podrían quedar **“secos”** si es que se consideran **“no urgentes”** para el Gobierno.

La medida que se adopta, más allá del recorte inteligente de Presupuesto y la reducción, o archivo, o aplazamiento de metas de inversión, es la reducción del gasto público, que suele tener efectos consecuentes en la desaceleración de la economía, porque si hay algo particular en un país como Colombia es que el gasto público puede llegar a ser el principal motor de la economía. Es decir que no es el sector empresarial, hoy visiblemente contraído y rezagado, no el gasto agregado de los hogares visiblemente empobrecidos, sino el Estado. No debería ser así, como seguramente afirmaría Keynes, pero sucede en un país como este en donde se aplazó de modo irresponsable todo esfuerzo para desarrollar la industria y el agro para generar empleo y trabajo para todos. Esta condición coloca el país en un alto nivel de dependencia del desempeño del Estado, como si estuviéramos forzados a decir que lo que importa es que al Estado le vaya bien, aunque a los demás nos vaya mal. Recuérdese, por ejemplo, que el monto total de deuda externa, según informó en Banco de la República, llegó en octubre del año pasado a la escalofriante cifra de 197,6 Mil Millones de Dólares, siendo deuda pública en más de 57%, esto es algo así como 112 Mil Millones de Dólares. Sería bueno saber cómo se orientará la economía de país para pagar algún día esa brutalidad de deuda que sube sin parar.



FOTO: Caracol Radio

Pues **“el cambio”** no llegó por este lado y el tiempo que queda no parece suficiente para lograr mayores avances, lo que permite suponer que la situación fiscal para 2025 y 2026 no va a ser de lo mejor, y tampoco hay de donde suponer que el Gobierno hallará soluciones de corto plazo que ayuden a paliar el tropezón. Ese es el tipo de daños a los que hacemos referencia y que dejan muy mal parado este Gobierno.

La evidencia crítica de escasez de recursos debería ser suficiente para prender todo tipo de alarmas en las instancias gubernamentales, con tal que fuese el propio gobierno quien tomara la iniciativa y diera el ejemplo de racionalización del gasto. No se puede gastar con locura, como si fuésemos un país saudita, lleno de recursos por to-

das partes. Lo que se impone es bajar el gasto y hacerlo de manera seria e inteligente, siendo coherentes con nuestra propia realidad de país modesto y necesitado de ahorros y economías. Ese hubiera sido un excelente ejercicio **“del cambio”**, muy saludable para el país, algo que agradeceríamos todos y aplaudiríamos sin temor, sobre todo sabiendo que el Gobierno de turno viene de abajo, del barro, y debía estar orientado por férreos principios de austeridad y racionalidad, al fin que era ese su discurso de combate mientras tuvieron las armas en sus manos. Pero no resultó así sino al contrario, dejando ver un desaforo rara vez visto en las altas esferas de Gobierno. Solo hay que ver las cantidades de dinero que se gastan todos los días con la aquiescencia y complicidad de todos.



¿A eso fue que se treparon allí? ¿Llegaron a gastar sin medida, como si no hubiera otro propósito que llenarse los bolsillos y vivir “sabroso”? Tal vez el **DAPRE** se anime un día a darle cuentas al país de la forma como usa el dinero de los contribuyentes en la oficina de la Primera Dama, o lo que gasta la familia presidencial viviendo en el exterior. Por supuesto que es un asunto demasiado espinoso sobre el cual muy pocos o ninguno querrá hablar. En el terreno diplomático la cosa tampoco se ve bien. Tal vez podamos saber algún día lo que gastan los embajadores colombianos – escogidos cuidadosamente de entre las huestes del Pacto Histórico– dándose **“vida de reyes”** en el exterior. Preguntemos, por ejemplo, cuánto le costó al país ese famoso viaje a Estocolmo para celebrar el Sesquicentenario de las relaciones bilaterales con Suecia, en el que se hicieron presentes veinte de ellos y el Buque Escuela Gloria de la Armada Nacional, como corona del evento. Siendo este un tema bastante complicado, tal vez sea más fácil conocer algún día el gasto escandaloso que representa para el país el tener carros blindados y esquemas de seguridad para tanto funcionario público que ni lo necesita ni lo merece. La Unidad Nacional de Protección ha anunciado que gastará Un Billón de Pesos en el alquiler de un parque de camionetas que llegará a más de 7.500 unidades en el 2026. ¿Pueden ustedes creerlo? Y aún no hemos hecho cuenta del número de vehículos que tienen las gobernaciones, las alcaldías y las entidades descentralizadas, y todavía sin incluir la gasolina que se consume semejante aparato y todas las arandelas que pueden

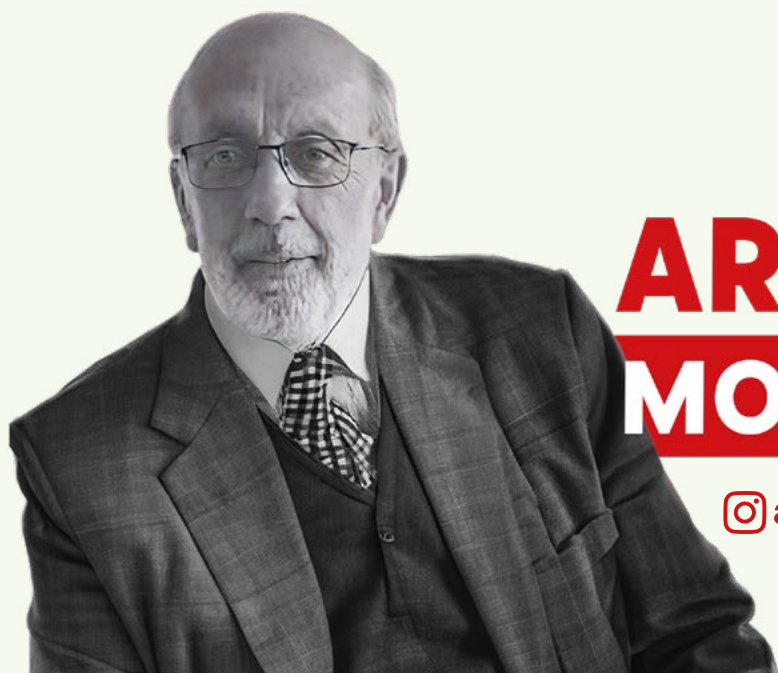
presentarse. No creemos que haya forma de saber el monto anual de ese gasto descomunal. Será mejor, tal vez, esperar que haya pronto un informe serio y detallado de la gigantesca cantidad de recursos que se han venido derivando por el Departamento de la Prosperidad Social – en manos del alfil número uno, a título de subsidios de todo orden para sustentar la postura populista del **“cambio”** que prometió el Presidente en supuesto beneficio de los más pobres. Y tampoco hay que perder la esperanza de saber algún día la escalofriante cantidad de recursos que se pierde por la vía de las contrataciones y la corrupción, para lo cual se requiere de un esfuerzo colosal que no sabemos si lo pueda, o al menos quiera, hacer este Gobierno. La horda de burócratas que saturó los pasillos del Estado, **¿tendrá acaso conciencia de la bacanal en la que vive y lo que le cuesta al país el festín que tienen armado? ¿En qué momento cayó el Gobierno en esta locura de gasto con cargo a los ensangrentados billetes que pagan los colombianos por la vía de los impuestos?** Son los colombianos quienes pagan por esa parafernalia de un Gobierno que se cree rico y con derecho a gastar, por tal razón se puede esperar que de alguna parte brote una luz que oriente **“el gobierno del cambio”** hacia esa verdadera transformación. El Presidente podría no equivocarse más al pensar que la pelea no es contra **“los ricos”** –que son los empresarios del país y luchan por sostener la producción y el empleo– sino contra la maquinaria de corrupción, gasto y despilfarro que campea en todos los niveles del Estado y tiene un nefasto efecto social.

Digamos que quizás sí queda tiempo suficiente para lograr un cambio verdadero en la conducta del Estado y las instituciones con respecto a lo que ha llegado a ser el gasto interno y el enorme peso que representa para el país el despilfarro y desperdicio de recursos. Claro está que para ello se necesita un Presidente de verdad, honesto e intachable en todo sentido, mucho más dispuesto y más decidido. Aún falta ver si tendrá el Presidente Petro el talante necesario para parar en seco la francachela burocrática que, no de ahora sino desde hace décadas, se viene enquistando en todo nivel del Estado, la misma que él mismo ha cohonestado sin freno y le ha servido para acomodar un verdadero tropel de sus seguidores de muy dudosa capacidad en los puestos más cercanos del poder.

No hay que perder la esperanza. Este Gobierno terminará dentro de un poco más de **500** días

y podremos volver a poner las cosas en orden, pero mientras tanto sería **un cambio realmente histórico** llevar la maquinaria estatal a funcionar con el nivel de modestia y austeridad que exige el momento que vive el país. El tiempo del Presidente Petro terminará dejando una estela imborrable de errores y aciertos para la historia y tendremos que aprender a vivir con eso. Puede ser que no acumule más daños en lo que falta de aquí hasta agosto del 2026, lo cual viene a ser una formidable noticia, pero así mismo sería estupendo que hiciera consciencia de que aún queda tiempo para lograr buenas cosas que transformen para bien el desempeño del aparato estatal, el suyo, el que tiene bajo su mando, el que le debe obediencia, lo cual vendría a ser una noticia mil veces mejor.

Ya veremos, ya veremos.



ARTURO MONCALEANO

[@arturomoncaleanoarchila](#)



FOTO: Algor

LA LUCHA DE CLASES Y LA ESENCIA DEL MARXISMO

¿Dónde queda la 'lucha de clases'?

Dialogar con alguno de los ex guerrilleros intelectuales de las FARC permite entender mejor las diferentes interpretaciones que se utilizan del pensamiento de Marx según el interés que se tenga en usarlo para uno u otro propósito. Valga la aclaración de que el marxismo es una escuela de pensamiento desarrollada sobre las propuestas de Marx, pero que va mucho más allá.

El marxismo puede ser entendido fundamentalmente como una herramienta analítica que permite comprender la dinámica de las sociedades a través de la perspectiva de la evolución del modo de producción. Se basa en el estudio de

la relación entre las fuerzas productivas (tecnología, Capital, trabajo, Tierra, etc.) y las relaciones de producción (las formas sociales que organizan un sistema de producción). Propone que con el desarrollo se genera una dialéctica de cambios en las relaciones de producción, lo cual influye y define la estructura social y política de una comunidad.

Una de las confusiones más comunes en la interpretación del marxismo es el papel de la lucha de clases. A menudo, se presenta la lucha de clases como la causa dinámica de los cambios sociales, cuando en realidad debería ser entendida como una característica intrínseca del proceso de evolución del modo de producción.

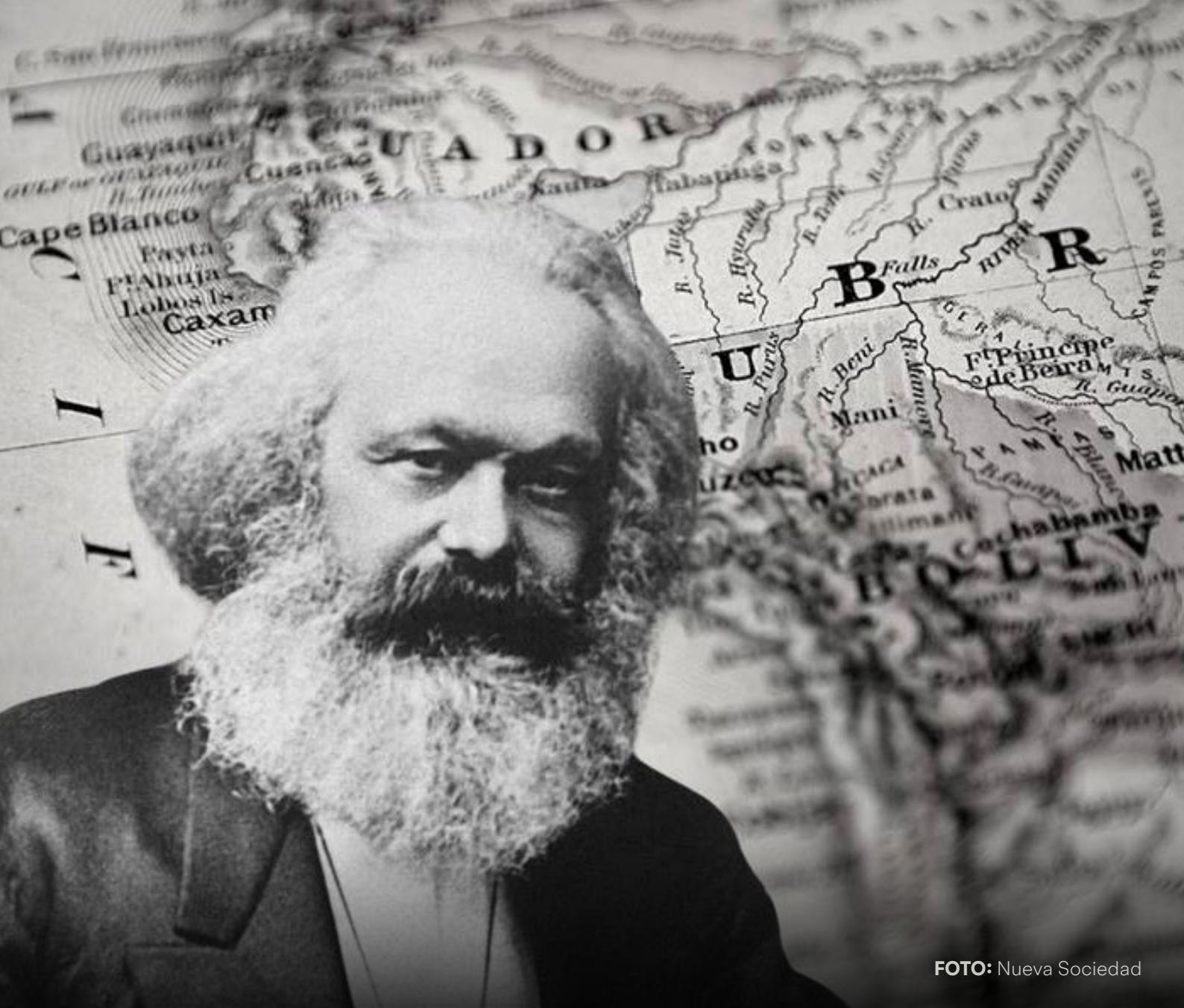


FOTO: Nueva Sociedad

El concepto de “materialismo histórico” marxista sostiene que la historia de la humanidad discurre según la evolución de los factores de producción. En cada etapa existe inicialmente una complementariedad o armonía entre las diferentes nuevas relaciones de producción, donde los intereses de las distintas clases parecen coexistir sin conflicto abierto. Esta fase armónica puede ser el resultado de una percepción de beneficios para cada clase (por ejemplo, el señor feudal contra el vínculo de servidumbre garantizaba la seguridad del sirviente; o en el capitalismo el empresario contra el servicio de la mano de obra, ofrece el empleo y el salario, o sea los medios de subsistencia, al obrero). Pero eso oculta las contradicciones

subyacentes de la organización social.

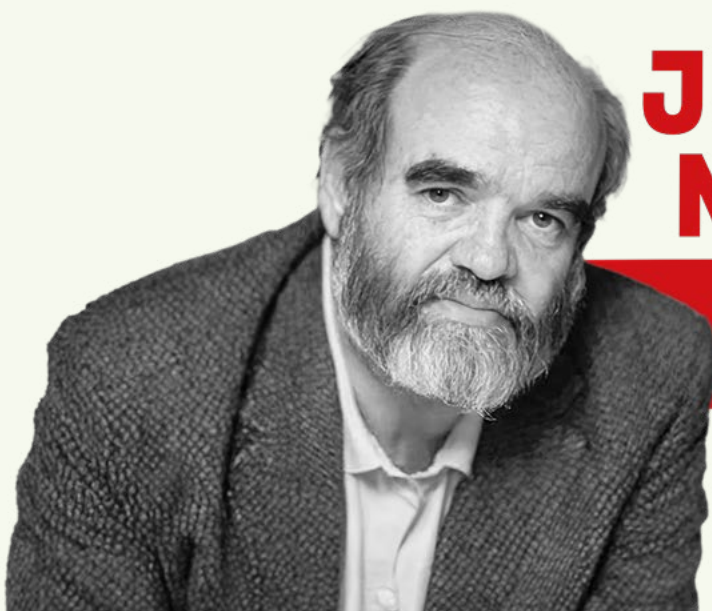
Porque esta armonía no es eterna. La evolución de un modo de producción, con la introducción de nuevos factores de producción o la creación de sistemas organizativos novedosos alrededor de estos, eventualmente trastoca este equilibrio. Así, se generan tensiones que se traducen en crisis y, en última instancia, en lucha de clases. Este análisis permite entender que la lucha de clases es el resultado, no causa sino consecuencia, de un proceso en el que las relaciones de producción se vuelven cada vez más confrontacionales con la aparición de nuevas condiciones en el modo de producción.

Marx vivió en un periodo de transformación social y económica vertiginosa, donde el capitalismo comenzaba a desarrollarse con fuerza. El propósito inicial al desarrollar su crítica al capitalismo era entender sus dinámicas para poder proponer formas de intervenir en él. Se dedicó no solo a comprender cómo funcionaba este sistema, sino también a advertir sobre sus consecuencias sociales adversas, como la explotación, la pobreza y la alienación. Al exponer la explotación del proletariado y las contradicciones del sistema capitalista, planteaba que éste tenía su propio ciclo de vida y sus crisis inherentes. Su intención era movilizar a las clases trabajadoras para que tomaran conciencia de su situación, con la idea de que los proletarios podrían unirse y desafiar el sistema, buscando una alternativa socialista que priorizara la igualdad y la justicia social. Buscaba crear un cambio social tan urgente y coherente como se derivaba de lo que había hecho en su análisis económico. Ese es su aporte ya no sólo como economista, sino como

pensador involucrado en la lucha social. Es el contenido político que en alguna forma se malentiende al descontextualizar lo del resto de su trabajo y del momento histórico en el que lo hizo.

La interpretación de la lucha de clases como motor de la evolución de la humanidad llevaría a la posición de la guerrilla según la cual, para una solución pacífica de nuestros conflictos, sería condición previa el descalificar nuestra historia por ser como fue, ya que se explica solo como la explotación que una élite ha hecho de unas clases vulnerables. No se ve que esto tenga sentido alguno ni que lleve a ninguna parte.

El marxismo ha evolucionado a lo largo del tiempo, dando lugar a diversas interpretaciones que pueden enriquecer o confundir sus objetivos originales. Pero solo al aclarar dónde se ubica la 'lucha de clases', se evita caer en reduccionismos que limitan la comprensión de la conflictividad social.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: Elambito

“MADURO DESAFIA AL MUNDO LIBRE”

Ante la incredulidad y el asombro del mundo Nicolás Maduro se posesionó ante la Asamblea Nacional acompañado solamente de dos Jefes de Estado, Miguel Díaz-Canel heredero de la dictadura Castrista Cubana donde se parió hace 62 años el desastroso modelo comunista que luego fue exportado a sangre y fuego a todo el continente y Daniel Ortega que después de 20 años en el poder es una especie de emperador bananero al lado de su esposa Rocío Murillo, proclamada vicepresidente vitalicia y presidente vitalicia de la Rama Judicial, con la presencia de los embajadores de los gobiernos de **Colombia, México y Brasil**, dejando en evidencia su complicidad con el dictador Maduro.

Las reacciones no se hicieron esperar, los Estados Unidos subieron las recompensas hasta 65 millones de dólares por **Maduro, Diosdado y Padrino López** acusados de narco tráfico y terrorismo y sanciones a más de 2.000 miembros del gobierno y las Fuerzas Armadas, y se vendrán una serie de sanciones económicas en conjunto con la Unión Europea que incluirán seguramente un bloqueo al sector petrolero y a quienes tengan negocios con el régimen venezolano. Comunicados de gobiernos y reacciones sin ningún tipo de consecuencia práctica por parte de organismos multilaterales como la **ONU** y la **OEA**.



FOTO: W Radio

Ante este escenario varias reflexiones. *¿Tiene sentido mantener la Organización de Estados Americanos OEA creada en 1890 con el propósito de “asegurar la democracia y el bienestar económico y social de los Estados miembros”, cuando tenemos a Cuba, Nicaragua y Venezuela en la actual situación y el riesgo latente en países como Colombia, México, Brasil y Honduras de correr la misma suerte?*

¿Tiene sentido mantener la Organización de las Naciones Unidas ONU creada en 1945 al final de la segunda guerra mundial “para mantener la paz y la seguridad de las naciones”, cuando no reacciona ante el robo perpetrado ante los ojos del mundo de las elecciones en Venezuela y la usurpación del poder a través de un golpe de Estado? ¿Tiene sentido mantener una Corte Penal Internacional que no ha hecho absolutamente nada por detener a un dictador asesino, narcotraficante y

criminal como Maduro, al que le abrió proceso en 2021 por crímenes de lesa humanidad, desaparición forzada, detenciones arbitrarias y torturas y actos de represión y asesinato de opositores? Pues no, no tiene sentido, si no tienen la capacidad de defender la libertad de los pueblos y de enjuiciar a un dictador criminal como Maduro, **NO SIRVEN PARA NADA.**

Lo sucedido anima a algunos que como Petro sueñan con perpetuarse en el poder. Basta revisar su historia criminal en el M19 patrocinado por Cuba, su cercanía histórica con el Chavismo, la forma en que llegó al poder con dineros ilícitos y en alianza con la clase política más corrupta y su gobierno lleno de escándalos y saqueo a las instituciones, patrocinio del crimen, reformas socialistas, persecución de la iniciativa privada y falta de respeto por la prensa y la independencia de poderes, **“un tirano en ciernes”** como dice Abelardo De La Espriella.

Nadie nos va a ayudar a preservar la libertad, la democracia y el respeto por nuestras instituciones en 2026. Esta es una batalla que tenemos que librar los colombianos con determinación. Queda poco más de un año para elegir congreso y nuevo presidente.

Tendremos que emplearnos a fondo para que tengamos elecciones libres y transparentes y que quienes lleguen al nuevo congreso no sean los mismos oportunistas que se hacen elegir con unas ideas y miles de millones y una vez en el poder solo se interesan por recuperar la multimillonaria inversión, llenar sus bolsillos y mantener copiosas estructuras de poder con burocracia y abuso de las instituciones y empresas del Estado, para repetir el ciclo en las regionales; y lo propio con el próximo presidente: elijamos un Presidente que respete la constitución y la ley y las haga respetar, que demuestre que tiene la capacidad de fortalecer la Fuerza Pública y regresarnos la seguridad, que reducirá el tamaño del Estado y gobernará con los más preparados, que perseguirá la corrupción sin contemplaciones, que promoverá la iniciativa privada y la explotación de nuestras riquezas

y que pondrá a la familia como eje central de la sociedad para recobrar principios y valores para la construcción de una sociedad más justa, prospera y consciente.

“P.D.”: Que la llegada de Trump al poder sea el inicio de una nueva era de libertad que sacuda al mundo y que el liderazgo propio de la mayor potencia de occidente fortalezca la democracia y se reformen unas organizaciones internacionales obsoletas que perdieron el rumbo en costosos entramados burocráticos y perversas ideologías Globalistas. Que el propósito anunciado por Trump y Marco Rubio nuevo Secretario de Estado, de detener la migración ilegal y el tráfico de drogas a los Estados Unidos, se traduzca en el apoyo al fortalecimiento de nuestras democracias como el mejor antídoto para contrarrestar esos males que son provocados precisamente por las tiranías socialistas, y que el primer paso sea pasar del discurso a la acción liderando una intervención internacional para hacer respetar el resultado electoral en Venezuela, como lo propone el presidente Álvaro Uribe.



CARLOS FELIPE MEJÍA

 [carlosfelipemejia](#)
 [carlosmejia](#)



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana
 @alejandrodazagnecco
 Carrera 4 # 11-75
 Bomba Terpel - Valledupar



FOTO: El País

OTRA PERSPECTIVA DE LA COYUNTURA VENEZOLANA

Consideramos pertinente esbozar una concepción discrepante de la narrativa dominante, inclusive en algunos sectores de la izquierda colombiana. Obviamente, con notorias discrepancias respecto a las tesis y posturas de la ultra derecha nacional. Pero de todas maneras es incomprensible la insolidaridad de varios sectores alternativos colombianos con el gobierno de Maduro, para un momento en que el país hermano se encuentra encauzado hace 5 lustros en consolidar un proyecto socialista. Incluso el propio Presidente Petro ha asumido una postura inesperada, ambigua e incoherente con relación a Venezuela, arropado en la insulsa fábula de la exhibición de las actas. Su razón tendrá. El ex canciller Murillo, ni se diga. Emitió declaraciones vergonzantes. Posturas

que han contribuido a exacerbar injusticadamente un sentimiento xenófobo, contra la rizada de inmigrantes venezolanos en Colombia. Se nos olvida que años atrás, el proceso fue opuesto. Un número similar de compatriotas emigró hacia el hermano país.

En cambio, gobiernos como los de **Bolivia, México, Honduras, Cuba, Nicaragua, las pequeñas islas San Vicente y Granadinas y Dominicana**, han sido absoluta y oportunamente solidarios con el gobierno chavista. Eso por hablar únicamente de gobiernos regionales, ya que el apoyo internacional hacia Maduro es numeroso. En esta ocasión más de 120 delegaciones de diversos países estuvieron presentes en la reciente ceremonia de juramento.



FOTO: El Heraldo

Ante el ostensible fracaso de su intención de frustrar la anunciada y predecible posesión, la reiteradamente malograda oposición venezolana, fomentada por el extremismo latinoamericano, entre quienes figuran varios expresidentes. Algunos de ellos signados por un prontuario criminal, apelan a diversas estrategias, incluyendo un auto secuestro de la supuesta **“heroína” María Corina Machado la titiritera del bufón Edmundo Gonzales**, quien, ante la escasez de fuerza, de sustancia personal, ha devenido en **“Guaitres”**. Sin olvidar que tiene un pasado muy oscuro, que lo liga a los Escuadrones de la Muerte del Salvador cuando se desempeñó como mano derecha, no podía ser otra la mano, del embajador Venezuela en ese país, en la aciaga década de los años 90. El auto secuestro se suma a las fallidas guarimbas, a las derrotadas amenazas de algunos pseudo líderes de la derecha latinoamericana que llegaron a anunciar su presencia desestabilizadora, simultáneamente a la posesión de Nicolás Maduro.

Todo quedó en anuncios y promesas. Terminaron **“aculillándose”**. Entre esos se encuentran incluidos los que califican como los dos peores presidentes que haya tenido el país:

Andrés Pastrana e Iván Duque. Este último a contrapelo de su relativa juventud, probablemente aupado por su mecenas, ha derivado en un extremista y facho insoportable. Lo de Pastrana no sorprende. Si bien brilla por su incoherencia, ya que mientras fue presidente y/o periodista en ejercicio se le vio muy melifluo con varios mandatarios continentales de izquierda. Pero eso es harina de otro costal.

Los regentes de la oposición venezolana han sido recurrentemente ineficaces y monote-máticos en su rol contradictor ante el proceso chavista. Exhibiendo una torpeza rotunda. De ahí que gradualmente hayan perdido influencia y credibilidad ante sus bases. En algo en lo que han sido muy eficientes es en el robo de recursos del erario venezolano. Basta con recordar los despojos de las reservas de oro, el desfalco de los recursos de Citgo, de las reservas depositadas por el gobierno en las entidades financieras internacionales, amén de la confabulación orquestada por Iván Duque con Leopoldo López y Juan Guaidó, durante el **“gobierno interino”** de este último, a través de la cual saquearon a la petroquímica Monómeros.



FOTO: El País

Esa oposición tiene más impacto y reconocimiento por fuera que por dentro. Su alharaca es más sensible en el espectro de la extrema derecha foránea que al interior. El coro de expresidentes, carentes de autoridad, figuran entre los más recalcitrantes detractores y críticos. Patético y dramático el papelón de Uribe que, mediante una actitud, acorde con su desquiciada, temperamental mentalidad guerrillera, afín a su personalidad, propuso una intervención militar, acolitada y aplaudida por sus inefables militantes. Ese es su idioma predilecto, la guerra, los métodos violentos como propuesta de solución de conflictos. Sobre esos fundamentos ha construido un importante espacio político-ideológico interno. De encontrar eco esa proposición perturbada del expresidente, tendría enormes implicaciones negativas en los millones de habitantes que habitan la frontera de los dos países hermanos. Ello sería indiferente para este azaroso **“líder”**, maestro en la transformación de la retórica bélica en un lenguaje político o viceversa. Pero eso sí, jamás ha estado en el frente de batalla.

A su vez el contexto internacional es asaz pre-

ocupante. El remedo de democracia mundial viene siendo cooptado por grandes billonarios del universo encabezados por Elon Musk, el hombre más rico del mundo. Musk fue vital en el triunfo de otro empresario inescrupuloso, ungido como Presidente de Estados Unidos, racista, inepto y condenado por 34 delitos por la justicia de su país. El futuro pinta sombrío. Vaya contraste con los primitivos y primigenios modelos de democracias antiguas, particularmente de la democracia griega, donde el poder era ostentado por sabios e intelectuales, bien distantes tanto en el tiempo, como por las ambiciones crematísticas, las vilezas humanas y la vocación excluyente, discriminatoria que caracterizan al binomio Trump- Musk, y a similares prototipos en otros escenarios geográficos. La posesión de Trump los aglutinó. Simultáneamente con los propietarios de las principales redes sociales, a más de Musk propietario de X, se plegaron y/o aliaron a Trump: Mark Zuckerberg uno de los inventores de Facebook y Jeff Bezos fundador de Amazon. Una alianza preocupante para el manejo de la verdad global. Coincidente con las segadas sanciones a la red social de origen chino: Tik- Tok.



FOTO: Euronews

La caracterización que adquiere la principal, pero decadente potencia mundial le da más pábulo y explica la desbordada ambición por Venezuela, país que ha construido un ejemplar patrón socialista, implementando un modelo de seguridad y soberanía alimentaria, asimismo ha convertido a la vivienda, en lugar de una mercancía, en un derecho humano. Han construido 5 millones de viviendas dignas con los recursos del petróleo. Recursos que antaño eran usurpados y saqueados conjuntamente por las grandes compañías extranjeras, principalmente gringas, y por la elite nativa. Venezuela posee las mayores reservas petroleras y gasíferas del mundo, inmensas reservas de oro, diamante, litio, coltan, ingentes recursos hídricos. A pesar de las 1,127 sanciones impuestas por Estados Unidos, creció durante el año pasado más que cualquier otro país de América Latina. En convenio tanto con China, como con Rusia ha construido una importante infraestructura. Pero tales logros no figuran en la narrativa desestabilizadora y golpista.

En ambos factores aludidos arriba reside la obsesión por Venezuela: el ejemplo demostración para los demás países, dado por su mo-

delo político, económico y social, y las inmensas riquezas en recursos claves para el futuro de la humanidad. Recursos que estimulan aún más la voracidad del binomio Trump- Musk, apoyados por la secta de expresidentes cuyo prontuario criminal los descalifica absolutamente para exigir democracia, libertad y transparencia. A propósito, el argumento central de su feroz oposición a la posesión de Maduro reside en una tesis contradictoria, ya que por un lado esgrimen que Venezuela es una dictadura que controla todos los poderes y por el otro tienen como soporte esencial la no presentación de las famosas actas. Si realmente es una dictadura, monopolizadora de todos los poderes; fabricar y presentar unas actas espurias sería lo más sencillo para el gobierno. De manera que ese argumento de la no presentación de las actas, es “chimbo”, pueril. El triunfo fue avalado tanto por el órgano electoral, como por la Corte Suprema de Justicia. Por otro lado, la oposición continental se resiste a entender que, en Venezuela, las bases chavistas constituyen un colectivo poderoso, los **“rojos, rojitos”**, mantienen una organización y una estructura grandiosa, son millones.

El sistema electoral venezolano catalogado como uno de los más seguros y confiables del mundo. No obstante, fue víctima de un intento de agresión cibernética. Podemos suponer de dónde provino. Simultáneamente se forjó la narrativa del fraude, presentada de manera anticipada, incluso mucho antes de la finalización del conteo del proceso electoral, por María Corina Machado, previendo la derrota de su saltimbanqui y tratando de incentivar entre sus huestes una intención revoltosa, usada como táctica conspirativa. De 14 movimientos políticos, incluyendo a todos los de la oposición, el único que no participó de la verificación de las actas fue precisamente el sector que regenta Machado.

Es inevitable comparar la feroz animosidad contra Venezuela por un supuesto fraude electoral, mientras que, ante situaciones peores, realmente evidentes, como lo sucedido contra López Obrador en México en las elec-

ciones realizadas en el 2006, o el monumental fraude de Fujimori en el Perú quien lo combinó con un autogolpe cuando ostentó larga y autoritariamente el poder en esa nación. Para no citar sino un í par de casos análogos. No hubo protestas, ni siquiera una alharaca al respecto. Todo se redujo a titulares de prensa. Los autores de ambas estafas eran políticos de derecha. He ahí la diferencia.

Finalmente, corriendo el riesgo de ser vilipendiado por los chovinistas criollos, Colombia no es que ostente las credenciales para posar de modelo ante un país como Venezuela. Somos una nación particularmente compleja, atravesada hace décadas por un conjunto de problemas de distinta índole, y que más bien nos deben llevar a pensar en la famosa frase Bíblica: **“sacar primero la viga en el ojo propio, y entonces tendremos claridad para sacar la astilla del ojo de mi hermano”**.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



FOTO: X Carlos Rojas

VENEZUELA EN VILO Y NICOLÁS MADURO EN JAQUE

La situación que padece la hermana República de Venezuela es tenaz, por la implementación de una dictadura, fundamentada en arcaico y anacrónico socialismo, que dejó de lucir y terminó erradicado en capitalismo, representado por China y Rusia, antiguos imperios comunistas y socialista, que pasaron de modas, por transformaciones de política económica, de producción y estabilidad, con responsabilidades compartidas, de estados e inversión privadas, sustituyendo al monopolio de dominio, que estaba apropiado de manera absoluta en favor del Estafado, dueño único, de bienes y cosas, determinante en las libertades personales, limitándolas en su territorio, para cumplimiento de sus habitantes; restringidos reprimidos, obligados o castigado

a ejercer labores, comunes, prácticas de esclavismos o muertes; por reacciones, diferenciales e inconformismos, orinado de malos tratos. Así operaba el socialismo

Venezuela, creo que no soporta otro periodo dictatorial, disfrazado de democrático, contrariando la voluntad popular de sus ciudadanos, que negó reelegir, al expresidente Nicolás Maduro Moro, nuevamente presidente, sino que, a cambio, eligió al candidato, Edmundo González, de manera abrumadora, apoyados por militantes ex Chavistas, como quedó probado en las actas de mesas de votaciones, ubicadas en Parroquias de los Estados, donde González, derrotó a Maduro, con 30% de diferencia.



FOTO: X Carlos Rojas

Al parecer, el expresidente Maduro, no ganó en ninguna de las mesas instalada, en distintos lugares, con un resultados globales inferior de tres millones de votos a su favor, frente a casi ocho millones votos, de su contendor, avalado por las copias de actas, que no han sido desvirtuadas, con pruebas en contrario, por el régimen dictatorial que impera en Venezuela, ignorando y manipulando, información de resultado imponiéndose abusivamente, burlándose, del pueblo que no lo quiere y traduce democracia, rechazando la continuidad de la dictadura gobiernista, que pretende perpetuarse de manera eterna, originando marginamiento mundial, al gobierno y múltiples, emigraciones de venezolanos, que andan ambulando o refugiándose en otras naciones, por no aguantar más espurio socialismo.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, suscribió con el gobierno de Estado Unidos, en la isla de Barbado, un acuerdo, en el que cedieron intercambio de personas detenidas, entre las cuales liberaron a Alex Saab Moran, nacido en Barranquilla, Colombia, de ascendencia liba-

nesa, residente en Venezuela, persona de integra confianza de presidente Maduro, quien lo designó Ministro de Industria y Producción Nacional.

En el acuerdo se apertura nueva extracción de petróleos por la empresa Chevrom y la celebración de elección popular presidencial, con participación de candidatura de oposición, sobre las cuales inhabilitaron, a María Corino y activistas representativos, que provenían de los partidos opositores. Es decir, no querían en la competencia de las campañas políticas, rivales que pusieran en peligro, la reelección presidencial, en favor del presidente Maduro, cerrando oportunidad de candidatura a miembros de oposición, que no le tocó otro camino, que apoyar a un antiguo ex chavista, Edmundo González, logrando un triunfo arrollador, que ha sido ignorado de mala fe, por el gobierno venezolano, para pisotear la voluntad popular, que no quieres más dictaduras, originando masivas migraciones a otras naciones, en condiciones de incertidumbres.



FOTO: X Carlos Rojas

Nicolás Maduro pretende engañar al mundo con mentira, sin demostrar legitimidad probatoria alusiva al éxito electoral, para que desvirtúe, las actas que exhibe la oposición, reclamando reconocimiento electoral, a favor de Edmundo González, nuevo presidente de Venezuela

En la auto proclamación presidencial de Nicolás Maduro, solo estuvo acompañada de dos dictadores presidentes latinos, los de Cuba y Nicaragua, aunque también tuvo reconocimiento, de gobiernos, de Bolivia y Honduras. Algunas delegadas diplomáticas presente, no avalan el reconocimiento de reelección, pero tampoco quieren romper relaciones diplomáticas con Venezuela. 20 naciones miembro de la OEA, no reconocen la elección del presidente Maduro.

Las reacciones internacionales por la posición presidencial de Nicolás Maduro, en Venezuela, sin haber ganado la contienda electoral, conlleva, aislamiento en relaciones comerciales y operaciones financieras. Además, EE. UU ofrece 25 millones de dólares, por la cabeza del mandatario de Venezuela y Diosdado Cabello. De igual forma, persigue al ministro de Defensa, Vladimir Padrino, por quien ofrece una recompensa de 15 millones de dólares. Le cerraron los ingresos, en Norte América, Unión Europea y otras naciones, que le negaran futuros asilos, a los vinculados al gobierno de facto en Venezuela, que no estaría exento de una invasión militar, que destronaría al gobierno venezolano en cabeza del presidente Nicolás Maduro, sustituyéndolo con la posición de Edmundo González,

El nuevo mandato del presidente Nicolás Maduro Moro en Venezuela, están veremos. Carece internamente de apoyo popular, cuenta con las bandas criminales de colectivos y miembros de las guerrillas colombiana, que usan el territorio venezolano de refugio, pero no garantizan afianzamientos perdurables. No hay solidez en confianza militar, por diferencias entre fracciones de mandos y comandancias, que terminan originando divisiones, imperando la traición. Tampoco hay solidaridad internacional, Rusia e Irán, están enfrentando conflicto armado, uno con Ucrania y otro, con Israel. Ambas acaban de perder a Siria. China otra aliada a Venezuela, no está interesada en enfrentar conflictos y guerras, sino comercializar productos y servicios, extendiéndose a Latino América. Las amenazas y las circunstancias hostiles desestabilizan el gobierno, colocando al presidente Maduro, en calzas prieta, (jaque) a diferencia de los otros periodos de gobierno ejercidos.

Una de las ilusiones del presidente Maduro, era ingresar a la plataforma financiera BRICS, para

establecer un nuevo modelo económico y hacerle, un quite o abrirse del sistema financiero tradicional, operado con la moneda dólar, manejada por los Estados Unidos, que lo tiene bloqueado, embargado y castigado, paralizando movimientos financieros. El sistema BRICS, está conformado, por Brasil, Rusia, India, China y Sur África. El presidente de Brasil, Lula Da Silva, vetó el ingreso de Venezuela, a la nueva plataforma financiera, por ilegitimidad de la elección de Maduro, cuya moneda rivalizará con el dólar, en el comercio internacional.

El desafío impositivo del presidente Nicolás Maduro y su cuadrilla, cogobernante, puede resultarle caro y terminaran, confinado en una cárcel de Estados Unido, por el resto de su vida, expropiándole los depósitos bancarios, al igual que los bienes, en posición de familiares y testaferros. De nada servirían riquezas acumulada, amparado, en fuerzas militares y cuerpos armados, que no resistirán una invasión de Estados Unidos, apoyado de la OTAN y cascos azules



MARTÍN BARROS



FOTO: Infopro Learning

MODELO DE IA COLOMBIANO

Desarrollar su propio modelo de IA podría traer varias ventajas a Colombia:

En materia de crecimiento económico y creación de empleo. Desarrollar y mantener modelos de IA puede crear oportunidades de trabajo altamente calificadas en ciencia de datos, ingeniería e investigación.

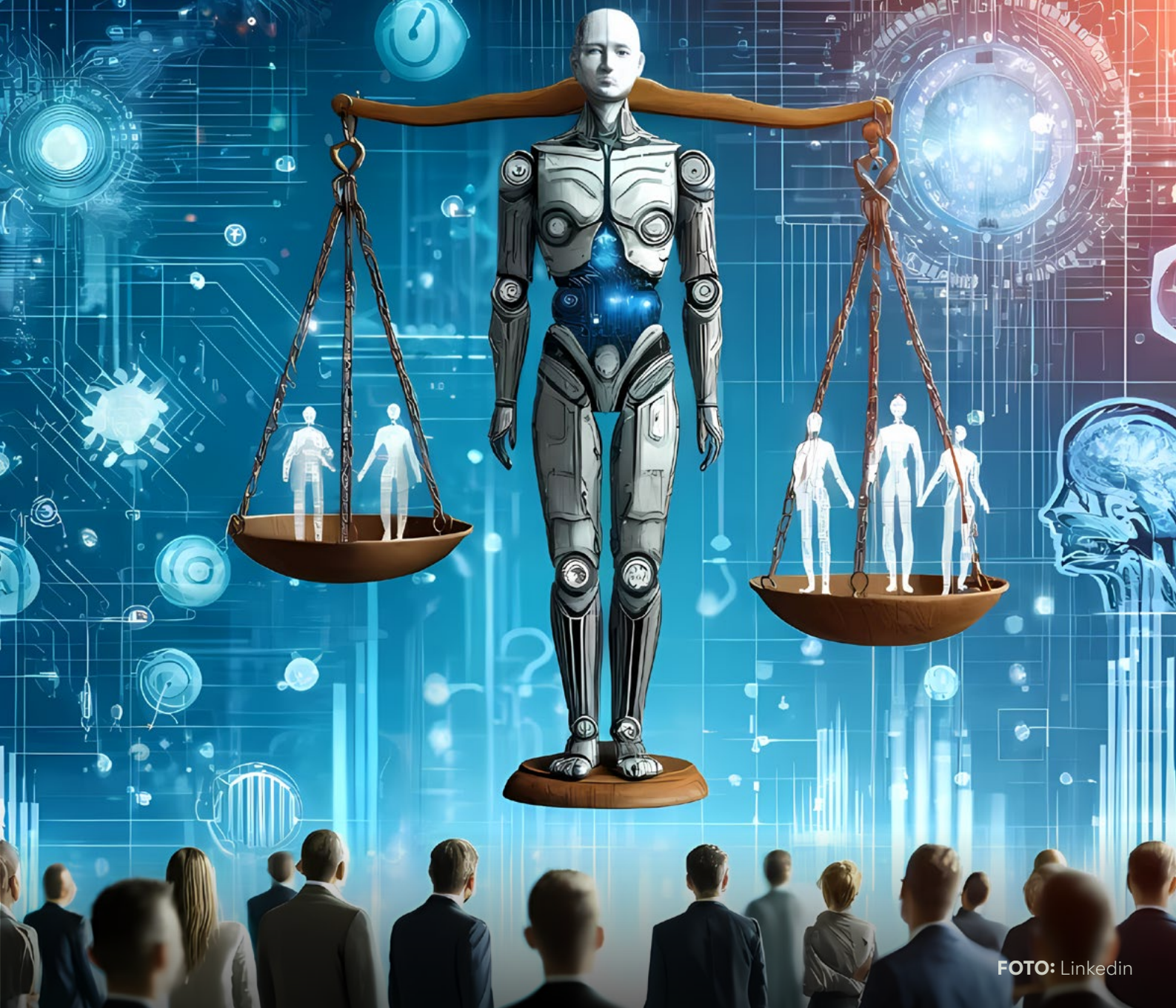
Colombia centro de Innovación. Posicionar a Colombia como líder en innovación en IA podría atraer inversiones y asociaciones internacionales.

En eficiencia, la IA puede agilizar los procesos en varias industrias y en el sector público, lo que

lleva a disminuir la corrupción, ahorros de costos y a una mayor productividad.

En relación con la seguridad nacional, una importante ventaja que puede adquirir el país es la soberanía de los datos. Tener control sobre sus propios modelos de IA garantiza que los datos confidenciales permanezcan dentro del país, y en consecuencia mejora la seguridad nacional.

Soluciones personalizadas o a la medida. Los modelos de IA adaptados a las necesidades y desafíos específicos de Colombia pueden proporcionar soluciones más efectivas para los problemas locales.



Un modelo propio de IA tiene un impacto social. En el campo educativo, la IA puede revolucionar el sector educativo con un aprendizaje personalizado, haciendo que la educación sea más accesible, pertinente, efectiva y orientada al trabajo.

En relación con la atención médica, la IA puede mejorar los diagnósticos, los planes de tratamiento y la atención general al paciente. La telemedicina, el cubrimiento para poblaciones alejadas y dispersas, trae mejores resultados de salud para todos los colombianos.

La IA proporciona también beneficios ambien-

tales a través del fomento de prácticas sostenibles. La IA puede optimizar la gestión de recursos hídricos en la agricultura, la reforestación, la energía y otros sectores, con el propósito de promover la regeneración y la conservación del medio ambiente.

Ganar posición en la competitividad global desde el liderazgo tecnológico. El desarrollo de tecnologías avanzadas de IA puede posicionar a Colombia como un actor clave en el panorama tecnológico regional latinoamericano y global, a través de incentivos a los avances tecnológicos y las colaboraciones.

¿Qué se requiere?

Talento y experiencia. Investigadores de inteligencia artificial expertos, científicos de datos e ingenieros son esenciales.

Datos. Los conjuntos de datos diversos y de alta calidad son la materia prima para entrenar modelos de IA.

Infraestructura. Potentes recursos informáticos (por ejemplo, GPU) y servicios en la nube para el almacenamiento y procesamiento de datos.

Investigación y desarrollo. I+D continuo para mejorar y refinar el modelo de IA.

Cumplimiento normativo. Garantizar que el modelo de IA se adhiera a las normas éticas y a las leyes que protejan libertades y privacidad.

¿Cuánto costaría?

El costo de desarrollar un modelo de IA puede variar y depende de la complejidad y el alcance del proyecto.

Modelos básicos de IA. Entre 5.000 y 25.000 dólares.

Modelos intermedios. De 25.000 a 100.000 dólares.

Modelos avanzados. Desde 100.000 hasta 500.000 dólares o más.

¿Cómo financiarlo?

Financiación pública. Subvenciones para la investigación y el desarrollo de IA

Inversión privada. Empresas de capital de riesgo, ángeles inversionistas y asociaciones corporativas.

Alianzas público-privadas. Cooperación entre entidades gubernamentales y empresas privadas.

Ayudas Internacionales. Financiación de organizaciones internacionales y gobiernos extranjeros.

Crowdfunding. Recaudar fondos del público a través de plataformas como Kickstarter o GoFundMe por ejemplo.

El desarrollo de su propio modelo de IA podría impulsar a Colombia hacia un futuro de prosperidad económica, mayor seguridad nacional, mejoras sociales, regeneración ambiental y competitividad global.



**JUAN
MANUEL
GALÁN**

➔ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Punto Noticia

ERA TAN FÁCIL

Hace diez años (2014), el Dane realizó un Censo Nacional Agropecuario en 1.101 municipios y 773 resguardos indígenas del país, con un costo superior a los 200 mil millones de pesos para diagnosticar la cruda realidad del campo.

El censo reveló que más de 2 millones de productores del campo en el país no reciben servicio de asistencia técnica, no existen para el sistema financiero, no cuentan con maquinaria agrícola, no viven en sus fincas, no utilizan sistemas de riego, no poseen títulos de sus fincas y no cuentan con educación básica.

Es muy lamentable que, diez años después, los gobiernos de Santos, Duque y Petro no hubiesen formulado e implementado políticas públicas que ayudaran a resolver los graves problemas de ineficiencia y subdesarrollo rural encontrados por el Dane. Con ese diagnóstico, no quedaba otra alternativa que la de enfocar todos los esfuerzos y recursos del pre-

supuesto de la cartera agropecuaria a resolver estos graves problemas de los productores del campo.

Claramente, la principal causa del subdesarrollo rural es la insuficiencia de los conocimientos que tienen nuestros campesinos porque los padres de familia no tienen las condiciones de enseñar a sus hijos aquello que ellos mismos, jamás tuvieron la oportunidad de aprender. Para la mayoría de los jóvenes, el acceso a la educación es la única oportunidad en sus vidas de adquirir las competencias que les permiten eliminar las principales causas internas del subdesarrollo rural. En ninguno de los 3 gobiernos se implementó un programa de capacitación y formación en Buenas Prácticas Agrícolas y emprendimiento rural en las escuelas agropecuarias de 690 municipios rurales del país para organizar una nueva generación de agricultores y ganaderos técnicamente más competentes.

Respecto a la falta de acceso al crédito de fomento impulsado por Finagro, claramente este ha perdido su objetivo de impulsar la producción agropecuaria y la bancarización de los pequeños y medianos productores. De cada 100 pesos que colocó el año pasado, solo \$13 van a los pequeños productores y \$32 a la inversión en el campo. Para solucionar este problema se requieren varias medidas: **(i) instituir una línea de crédito de redescuento Finagro para integradores bursátiles; (ii) bajar la provisión a la banca, (iii) otorgar cupos de garantía FAG por entidad de crédito, (iv) sustituir el 100% de la inversión forzosa en TDA clase A y B, a través de créditos a productores con destino a inversiones en proyectos productivos, sistemas de riego, maquinaria y equipos, y (v) destinar los subsidios e incentivos exclusivamente a proyectos productivos de cooperativas agrarias**

para fomentar la economía de escala.

Para solucionar el problema del servicio de asistencia técnica, innovación y transferencia de tecnologías, solo bastaba, mediante una ley, crear un gran Fondo Parafiscal Agropecuario, administrado por fiducia y fondeado con recursos de los productores, Estado e Industria. Ello permitiría optimizar los recursos para alcanzar una mayor productividad, rentabilidad y competitividad de los agronegocios.

Para optimizar la productividad y ordenar la oferta y demanda de alimentos, solo debían establecer por decreto una tarifa máxima de arriendo de predios rurales y delegar en los entes territoriales la zonificación de las áreas agrícolas para saber qué, cuánto, dónde y cuándo sembrar. Era así de fácil.



INDALECIO DANGOND

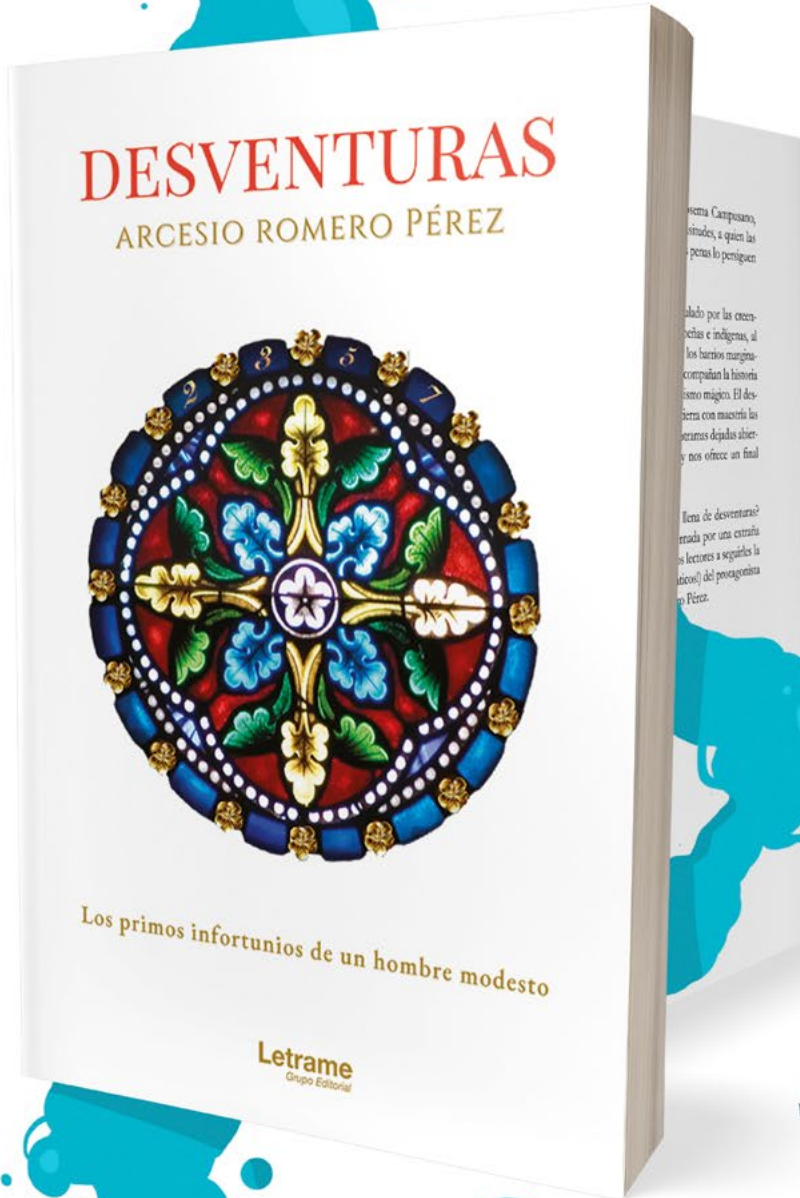
 indadangond

 indalecio dangond



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: WordPress

OPTIMISMO

¡Estás filosófico! Así me comentaba un amigo en días pasados a raíz de mis últimas reflexiones. Pues, sí. Este fin de año 2024 y comienzo del nuevo, en vez de leer libros de lanzamientos, me dediqué a releer *El Gato Pardo*, *La montaña mágica*, *Cien años de soledad* y *Memorias de Adriano*.

En estos momentos, los colombianos necesitamos ver el bosque, analizar cada detalle y propuesta es crucial para quienes nos hemos sentido defraudados por el cambio (en el fondo muchos lo queríamos) ... Un nuevo modelo no solo no ocurrió, más bien, hubo un afán de

destrucción. Ante eso, nos queda releer los clásicos; como dice Italo Calvino, siempre hay que volver a ellos, porque ahí está la sabiduría para tiempos difíciles.

Como médico, veo una crisis inminente a cada instante, no a diario, sino a cada instante: faltan medicamentos y recursos para resolver los problemas de los pacientes, tanto que hemos retrocedido en la terapéutica en forma significativa. Como en 1992, se siente la falta de energía eléctrica y ni decir el desorden fiscal, es como entrar al cuarto de un pelao chiquito.

El ágora se volvió loco, la pausa es necesaria; suplantar la X será el reto de quienes aspiran a convencernos por un mejor país en el concierto mundial para enfrentar tantas crisis y guerras. A pesar de todos los problemas, me asalta un entusiasmo y ver el presente con más optimismo mirando el régimen de Maduro se consolida como dictador sin importarle una higa a sus compatriotas, el mundo comienza a despertar y los colombianos que permitimos la convivencia del narcotráfico deberíamos también sentir un tanto de vergüenza y tener el valor de reconocer que nuestro gobierno pusilánime no puede continuar en pleno siglo XXI apoyando soterradamente ni la dictadura ni el maridaje del Estado venezolano con el terrorismo y el dinero sucio.

Y, en el entretanto, la vida continúa indexada con el salario mínimo, o sea, todo será más costoso. Pero, como dice Juliana Mejía: “El reto, en últimas, es aprender a navegar y disfrutar la travesía”. Estoy optimista porque tenemos la oportunidad, en nuestro caso los cartageneros, de apoyar a un buen alcalde y un buen gobernador. Tenemos la posibilidad de estar al lado

de quien sufre, el enfermo; a quien la tiene difícil para conseguir trabajo podemos, ayudarle de múltiples formas.

En fin, a pesar del desgreño administrativo central, la ideologización de las cosas y el daño a la institucionalidad, tenemos la oportunidad de prepararnos y en 18 meses retomar un nuevo rumbo, un verdadero cambio que mejore las desigualdades y permita soñar con una Colombia pujante y que vuelva por el sendero de un siglo que ya cumple su primer cuarto.

Estoy optimista porque aquellos que soñaron que su voto iba a cambiar para bien han visto que el Estado se engorda mientras al resto de los ciudadanos se nos caen los pantalones por las estrecheces que vivimos con gastos de bolsillos corrosivos.

Sigo optimista porque los jóvenes se dieron cuenta de que ellos fueron usados. En fin, sigo optimista porque ya el Sol no se puede tapar con la mano. PS: Solidaridad con los hermanos venezolanos.



**ORLANDO
BUSTILLO**

X orlandobustillo



FOTO: El Tiempo

RESPONSABILIDADES DEL CONTROL DE LA INFLACIÓN

La mayoría de los colombianos sabemos que, por mandato de la Constitución Política de Colombia de 1991, específicamente de su artículo 373, el Banco de la Republica es la entidad del Estado que tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, en nuestro caso el peso colombiano; es decir, debe controlar y mantener la inflación en niveles bajos y estables.

La consistencia de la política monetaria gestionada por el Banco de la Republica produjo positivos resultados en el comportamiento de la inflación durante el 2024, al cerrar el año en 5.2%, a pesar de las continuas y explícitas presiones del gobierno nacional para modificar las decisiones de su Junta Directiva relacionadas con la tasa de interés de intervención, su principal herramienta para ese propósito, con varios intentos por erosionar su independencia y autonomía como autoridad monetaria.

No obstante lo anterior, para encubrir los escuálidos resultados de su gestión el gobierno ha

querido apropiarse de esos resultados; de hecho, en su alocución del 31 de diciembre, grabado desde una tienda del emblemático barrio Pescaito de Santa Marta, mencionó la reducción de la inflación como uno de sus supuestos 11 logros del año pasado. Sin embargo, las evidencias nos indican que el control inflacionario ocurrió gracias al apropiado nivel de las tasas de interés establecidas por nuestro Banco central, tal como prácticamente lo hicieron la mayoría de los bancos centrales.

Esa política monetaria hizo que la inflación cediera gradualmente a lo largo del año, enfriando la demanda de los créditos y, consecuentemente, desacelerando la demanda y los precios de los bienes y servicios. A pesar de que hubiera podido contribuir a su reducción, no se conocen acciones o intervenciones gubernamentales concretas orientadas a ese propósito, sino por lo contrario a crear condiciones favorables a la inflación con decisiones populistas y derrochadoras del presupuesto nacional.

El fenómeno inflacionario es un proceso devastador y empobrecedor, que afecta más a las personas de menores ingresos. De ahí la importancia del mandato constitucional de controlarlo eficazmente. La realidad nos indica que no es necesario ser expertos en políticas macroeconómicas para conocer -por citar solo un ejemplo- el efecto inflacionario de los excesos en los reajustes al salario mínimo.

En este mes de enero muchos productos y servicios han tenido incrementos, en especial los que utilizan mano de obra remunerada con el salario mínimo, similares al incremento de éste. Y claro, ese comportamiento de los precios era previsible y esperado ante la necesidad de sostenibilidad de los negocios o de las operaciones que se realizan para tenerlos disponibles en las tiendas y supermercados, no solo en el sector industrial y comercial sino en general en muchas actividades de soporte que inciden en las condiciones de la vida cotidiana. Es un indeseable círculo vicioso que afecta a toda la población.

Una mención especial merece la situación económica de los pensionados, quienes sufren in-

justamente las consecuencias de este proceso inflacionario. Con excepción de los pensionados con mesadas de un salario mínimo mensual, quienes recibirán un reajuste del 9.54%, los demás tendrán un incremento de solo el 5.2%, lo que les genera un déficit en el presupuesto familiar que en muchos casos los obligará a hacer reajustes en sus hábitos de vida.

Adicionalmente, durante el mes de enero de este año tuvieron que cubrir los mayores precios de los productos y servicios, con los incrementos antes mencionados, con los ingresos de la mesada pensional recibida a finales del mes de diciembre, que por supuesto no fue reajustada, originando un desbalance adicional en su presupuesto de gastos para su manutención y la de sus dependientes, pues la primera mesada reajustada -con solo el 5.2%- la recibirán al final del mes de enero de este año.

Ojalá pronto se analice esta desventajosa situación de los pensionados y se tomen medidas al respecto, tanto por parte del gobierno como por parte del Congreso.



ÁLVARO
LÓPEZ
PERALTA

X aelopezp



FOTO: Archivo Particular

UN GRAN ACUERDO POR LA GUAJIRA: CONSTRUIR EL FUTURO DESDE EL DIÁLOGO Y LA UNIDAD

Los recientes bloqueos en el Aeropuerto Almirante Padilla son una señal clara: La Guajira está pidiendo a gritos un cambio estructural. Este evento, protagonizado por las comunidades afro, pone en evidencia la necesidad urgente de abordar las tensiones históricas y las desigualdades que han mantenido a esta región sumida en el atraso, a pesar de ser un territorio rico en recursos naturales.

La Guajira gira en torno a una economía de enclave que beneficia poco a su gente. La gran minería, intensiva en capital y generadora de pocas oportunidades laborales, contrasta con una población donde los índices de pobreza e informalidad laboral superan las medias nacionales. Este modelo económico extractivista coexiste con un sistema político local caracterizado por el autoritarismo, la exclusión y la baja legitimidad institucional.

Sin un cambio en las dinámicas de gober-

nanza y una visión de desarrollo sostenible, los conflictos seguirán escalando. Las palabras del rector Carlos Robles Julio de la Universidad de La Guajira y de otros líderes regionales son contundentes: es imprescindible escuchar, dialogar y articular esfuerzos. Estos llamados no son nuevos, pero la inercia política ha relegado a esta región a la marginalidad y la fragmentación social.

La propuesta del Gran Acuerdo por el Desarrollo de La Guajira se presenta como un camino esperanzador. Este plan aboga por una metodología en dos etapas. La primera se enfocaría en construir confianza, diagnosticando las problemáticas comunes y definiendo una visión compartida del futuro para los próximos 30 años. En la segunda etapa, se plantearía al Gobierno Nacional y a las multinacionales la creación de una Mesa por la Dignidad, para financiar las soluciones consensuadas.



FOTO: Archivo Particular

El verdadero reto no es solo proponer, sino implementar este modelo de diálogo social. Los actores locales, desde las comunidades indígenas y afrodescendientes hasta los gremios empresariales y académicos, deben asumir un rol activo y cooperativo. Este proceso no debe ser un espacio de discursos vacíos, sino un ejercicio que genere acciones concretas, como diversificar la economía, invertir en energías renovables y fortalecer el tejido social.

La Guajira no puede esperar más. Cada día de retraso perpetúa la pobreza, la exclusión y el conflicto. La multiculturalidad del departamento, lejos de ser una fuente de división, debe convertirse en su principal fortaleza. La riqueza cultural y natural de La Guajira puede ser el motor de un desarrollo inclusivo y sostenible, pero solo si el diálogo se convierte en acción y la acción en

resultados medibles.

Hoy, más que nunca, los guajiros tienen una oportunidad histórica de transformar su realidad. Los bloqueos recientes deben interpretarse no como un obstáculo, sino como un llamado al despertar colectivo. El desarrollo de La Guajira no es responsabilidad exclusiva de las instituciones, sino de todos los que habitan este territorio.

El futuro de La Guajira está en nuestras manos. Si logramos consolidar un proyecto estratégico que priorice la equidad, la sostenibilidad y la inclusión, podremos garantizar un mejor mañana para las generaciones venideras. Como guajira y columnista, creo firmemente en que un futuro digno y próspero es posible, pero requiere de compromiso, voluntad política y, sobre todo, de unidad.



**JUANA
CORDERO**

X [juanacorderom](#)
@ [juanacorderomoscote](#)



FOTO: El Heraldo

ALERTA AEROPUERTO

La Guajira es un territorio de luchas históricas y de resiliencia. Esta semana, esa fuerza se vio reflejada en el cierre del acceso al aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha por un grupo de mujeres negras que exigían justicia e igualdad. Esta protesta, que dejó varados a más de 600 viajeros y provocó la cancelación de vuelos, también puso en riesgo la operación aérea y afectó la imagen de una ciudad que intenta proyectarse como un destino turístico y un polo de desarrollo.

El turismo, aunque incipiente, es una de las pocas industrias con el potencial de dinamizar nuestra economía, generar empleos y ofrecer oportunidades reales. Bloquear este motor de desarrollo es como dispararnos en el pie, dañando las pocas herramientas que tenemos para salir adelante.

Como miembro de la consultiva departamental afro de La Guajira, entiendo el hartazgo, la indignación y el deseo de ser escuchados. Pero creo firmemente que nuestras demandas pueden alzarse sin caer en el autosabotaje. Si buscamos justicia, no podemos hacerlo destruyendo los puentes hacia el desarrollo que tanto

necesitamos.

Es innegable que las demandas de estas lideresas son legítimas. Reclamar el derecho a la igualdad étnica, para que las comunidades negras gocen de los mismos derechos que los indígenas han conquistado, es no solo justo, sino urgente. La invisibilización histórica de los negros en Colombia ha perpetuado desigualdades que deben ser corregidas de manera inmediata. Sin embargo, debemos reflexionar: ¿es la protesta, en su forma más disruptiva, el único vehículo válido para alcanzar nuestras metas? La decisión de cerrar el aeropuerto demostró todo lo contrario. No solo afectó a cientos de viajeros, sino que fue, en esencia, una acción arriesgada que no logró avances concretos para la causa. Arriesgarlo todo para obtener nada es una estrategia errática que nos deja en el mismo lugar, pero con mayores costos económicos, sociales y de imagen. La protesta debe ser un medio para generar resultados, no un acto que simbolice nuestras luchas mientras pone en riesgo nuestro futuro. Si no hay vuelo, no hay avance. Y en una región que ya enfrenta tantos obstáculos, no podemos darnos el lujo de sabotearnos a nosotros mismos.



FOTO: Diario Caribe

Un vuelo sin rumbo

Bloquear una terminal aérea y poner en jaque la operación de un aeropuerto en una región que apenas comienza a despegar turísticamente es, por decirlo suavemente, una estrategia cuestionable. Es como tratar de apagar un incendio con gasolina: mucho alboroto, muchas chispas, pero al final, todo queda peor. ¿Qué se logró? Nada tangible, más allá de una ciudad que ahora parece menos preparada para ser un destino confiable. La lucha por la igualdad merece algo más que actos impulsivos que, irónicamente, terminan jugando en contra de nuestras propias comunidades. Al final, el único despegue que logramos fue el de nuestra propia mala fama, dejando la sensación de una causa justa empañada por métodos erráticos.

Reclamos sin eco

Uno de los reclamos que subyacen al episodio del pasado 21 de enero es el cumplimiento del enfoque diferencial étnico igualitario en los programas que se implementan en el territorio. Por ejemplo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha avanzado en la ejecución de un programa piloto que busca garantizar la inclusión y el respeto por las particularidades culturales de los territorios wayuu. Sin embargo, el famoso “PILOTAJE” no ha extendido su cobertura en las comunidades negras, que consideran que el acceso a recursos, programas y beneficios sigue siendo inequitativo en comparación con los pueblos indígenas.

Es necesario que el Estado y las instituciones como el ICBF no solo reconozcan, sino que actúen con mayor contundencia para garantizar una distribución justa de recursos y un trato igualitario al pueblo negro. Esto incluye no solo la formulación de programas con enfoque diferencial, sino también su implementación efectiva en el territorio, para que tanto afros como wayuu puedan acceder a derechos en condiciones de equidad.

Frente a este modelo “neosegregacionista”, la voz afro debe ser altisonante y perenne, una voz que resuene con la fuerza de nuestra historia y la legitimidad de nuestras causas. Pero al mismo tiempo, no puede ser una voz que perjudique a quienes busca defender ni que legitime la protesta como la única forma de lucha. Necesitamos explorar nuevas formas de acción, intervención y diálogo genuino, que nos permitan alcanzar una mayor visibilidad en el panorama oscuro y nublado que amenaza con entorpecer nuestras comunidades.

Existen muchas formas de lucha que no hemos explorado: estrategias que involucren el arte, la tecnología, los medios de comunicación y la diplomacia social. Podemos crear campañas que visibilicen nuestra riqueza cultural y nuestras problemáticas, promover diálogos nacionales y generar alianzas que amplifiquen nuestra voz sin perjudicar a nuestra propia gente.

El porvenir de las comunidades negras en La Guajira depende de nuestra capacidad de innovar en nuestras luchas. Necesitamos liderazgos que inspiren y que entiendan que el verdadero cambio no se logra bloqueando caminos, sino abriendo horizontes. Sigamos alzando nuestra voz, pero hagámoslo con visión, estrategia y creatividad. Porque no se trata solo de reclamar igualdad, sino de construir escenarios donde esa igualdad sea tangible, duradera y beneficiosa para todos. La Guajira merece despegar, y no quedarse postada en la pista de las ilusiones, las cuales, en el bituminoso asfalto de las adversidades, retrasan el vuelo hacia un futuro más justo y próspero.



ARCESIO ROMERO PÉREZ

X arcesior

@arcesiorommertz



FOTO: La Guajira Hoy

¡ASÍ NO SE PUEDE!

El día de ayer La Guajira fue noticia de primera plana en los medios regionales y nacionales. La una positiva y esperanzadora, la otra negativa y desconcertante.

La primera, la **positiva**, destaca que **La Guajira**, que es un portento, un verdadero diamante en bruto en materia turística, “**llega por primera vez a una de las ferias más importantes de turismo del mundo (FITUR)**” en Madrid, una gran vitrina para promocionarla como destino turístico, en donde, con tal fin, hará presencia el Gobernador Jairo Aguilar Deluque.

La segunda, la **negativa**, registra la noticia que da cuenta que “**por bloqueo de afrodescendientes, se suspendieron dos vuelos de Avianca**”, con grave perjuicio para sus pasajeros, que nada tienen que ver que la motivación del mismo.

Así no se puede. Mientras sigan proliferando los bloqueos en el territorio de La Guajira, por los más disímiles motivos, ajenos a las empresas a las que se les impide su actividad y perjudicando al resto de la población, afectando su movilidad, se está ahuyentando y agilando a los turistas nacionales y extranjeros que se sienten atraídos por el exotismo de su paisaje, de sus playas, de su cultura, de sus santuarios de flora y fauna, amén de la única Salina marítima del país. Por su parte los operadores turísticos se empiezan a abstener de ofrecer a sus clientes la alternativa de visitar a La Guajira, porque no le pueden garantizar a sus clientes el cumplimiento de sus planes, por la incertidumbre de no saber si el medio de transporte usado para arribar y/o desplazarse puede llevarlo a su destino, por cuenta de los constantes e intermitentes bloqueos.

Me veo obligado a citar nuevamente al ex presidente de la Corte Constitucional José Gregorio Hernández cuando dijo: “es claro –así lo estipula el artículo 95 de la Carta política– que **no hay derechos absolutos** y que todo derecho y toda libertad implica –por contrapartida– deberes, responsabilidades y cargas, razón por la cual **no es admisible que, so pretexto del ejercicio de un derecho o de una libertad, su titular se considere autorizado para atropellar, burlar o violar los derechos y las libertades de los demás**”.

Me permito formularles una propuesta al señor Gobernador, así como a los alcaldes, concejales, diputados y a los líderes sociales y gremiales: se trata de establecer **una Mesa de diálogo permanente**, con una participación muy amplia de los gremios y las organizaciones sociales, con representación de las distintas instancias de gobierno, como también de los organismos de control, la Procuraduría, las personerías y la Defensoría del pueblo, con el fin de arribar a unos **acuerdos mínimos**, que permitan firmar **un Pacto por La Guajira** en el cual se contemple ésta como la primera instancia para el trámite de los conflictos (reclamos por incumplimientos, por atropellos, dilaciones en la solución de los problemas, etc.), en el que las autoridades se comprometan a tramitar y darle soluciones

con la debida diligencia y prontitud.

Esta sería la manera de anticiparse y de conjurar los desencuentros entre el Gobierno y las comunidades, evitando que estas recurran a las vías de hecho, que tantos perjuicios le acarrearán a unos y a otros. No veo otra manera de **desbloquear a La Guajira**, para que esta pueda avanzar y progresar, superando su rezago inveterado y su postergación, sin que ello impida el libre ejercicio de la protesta y la movilización social como formas de reivindicar las justas reclamaciones de la sociedad civil ante las autoridades concernientes y competentes.

No nos podemos resignar a seguir de coleros en cuanto a la competitividad se refiere, así como en el desempeño de todos los indicadores económicos y sociales. En La Guajira peor que la pobreza es el empobrecimiento y peor que este es la exclusión social. Flacos servicios prestan los promotores de los bloqueos a su superación. ¡Creo ya que ha llegado la hora, que no da más espera, de hacer un alto en el camino y emprender un sincero acto de contrición colectivo y comprometernos todos, todos, en el propósito de enmienda, que nos lleve a recuperar el rumbo perdido de nuestro Departamento!



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
📷 amykara.costa



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: El Heraldo

BARRANCAS Y EL RUMOR DEL RANCHERÍA

Fui testigo excepcional de la edad de oro de Barrancas. Era, sin lugar a dudas, La Meca de La Guajira, epicentro cultural, bastión de progreso e impulsor de la dinámica política del Departamento. Allí todo era mágico: obras monumentales, eventos de importancia nacional, visitantes ilustres, fiestas inolvidables, voluntad de civismo, todo junto, hacía de Barrancas el epicentro económico, cultural y político de La Guajira. Luego, con los periodos de Juan Francisco Gómez y Miguel Andrés Fonseca se vio cómo el crecimiento en infraestructura fue coherente con lo que pedía la comunidad barranquera, la inauguración del Hospital Nuestra Señora del Pilar y del Parque Recreacional de Agua Luna fueron dos megaproyectos que se vieron en un corto tiempo, la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial de Barrancas “FONDEBA”, fundamental en el apoyo al repoblamiento bovino y en las diferentes líneas de emprendimiento de la época.

A pesar de perder el rumbo de ese liderazgo comercial y político a nivel regional, Barrancas siguió creciendo, en los últimos 18 años este municipio logró la pavimentación del 80% de su malla vial, en el sector educativo fortaleció su infraestructura en su totalidad, logrando tener entre sus instituciones educativas 3 mega colegios y por supuesto, no podemos olvidar las excelentes instalaciones hospitalarias, las cuales están aptas para prestar servicios de segundo nivel. En materia de alumbrado público, Barrancas en el periodo de Jorge Cerchiaro dio un paso al frente, logrando hacer una reposición en su totalidad, para brindar un servicio de última generación en el casco urbano y en sus principales corregimientos. Cerchiaro también le apunto a la optimización de las redes eléctricas, estas son propiedad del municipio y en su periodo comenzó la ejecución de la repotenciación en su totalidad por parte de la alcaldía municipal.



Sin embargo, la gran deuda para con los habitantes de esta hermosa tierra es el mejoramiento de la calidad de vida, pasan y pasan los mandatarios y no han logrado optimizar sus fortalezas, este municipio muy a pesar de ser el socio con la inversión más alta en planta Metesusto, no cuenta con el servicio de agua potable las 24 horas, y Veolia, el operador que hace? es realmente insólito que al día de hoy, no cuente con una educación competitiva y que se hable de uno de los índices más bajos en calidad, y bueno, si hablamos de la atención hospitalaria, podemos afirmar que es realmente deprimente y que su déficit fiscal no brinda un futuro esperanzador ni a un largo plazo.

En la última semana, la senadora Aida Avella de la Unión Patriótica ha puesto el dedo en la llaga denunciando ante la opinión pública una serie de hechos que están ocurriendo en Ba-

rancas, como es el caso de varias obras inconclusas por miles de millones, los hallazgos más llamativos fueron un proyecto de vivienda de 30 mil millones, donde el objeto del contrato especifica la construcción de un total de 200 viviendas, el municipio ha girado un anticipo del 50% del dinero, luego algunas actas parciales y sólo hay una vivienda construida, lo que ha generado **“El Rumor del Ranchería”** haciendo apología a un clásico Tierra de Cantores, del inmortal Carlos Huertas. Rumor del Ranchería, porque cada día crece más entre los Barranqueros el rumor de obras inconclusas y de otras situaciones, lo que ha venido generando diferentes comentarios no solo a nivel de la Tierra Amable, sino a nivel departamental y nacional. La senadora Aida Avella puso el dedo en la llaga y la herida comenzó a sangrar. Herida que ha llegado al mítico Ranchería y como el agua se ha convertido en el rumor de todos los Barranqueros.



FOTO: W Radio

Como guajiro y como eterno enamorado de esa bella tierra, La Tierra Amable de todos los guajiros, debo confesar que Barrancas se ha desarrollado entre altos y bajos. En la administración de Jorge Cerchiario Figueroa, hoy Representante a la Cámara que ha venido brillando en el congreso de Colombia con proyectos que se han convertido en leyes; se hicieron buenas obras que el pueblo Barranquero lo reconoce. La integración entre ellos mismos debe darse, aunque no sé qué le deparará el futuro a esa tierra amable. Los

inmensos ingresos por conceptos de regalías continúan en alza. Aunque parte de esas regalías no fueron sembradas para crear una economía auto sostenible, no dependiente de regalías originadas en la explotación de recursos naturales no renovables, que más temprano que tarde se agotarán. La administración de Iván Mauricio Soto, realizó obras que varias están en el ojo del huracán por inconclusas y otras por supuestos sobrecostos, lo que viene generando un inconformismo generalizado.

De manera dramática y urgente se requiere una reingeniería total o una cirugía de alta complejidad para erradicar los vicios que se han empoderado de las decisiones del pueblo y que lamentablemente lo han alejado de una dinámica comercial mucho más pujante. Cuentan con una herramienta que muy pocos municipios en Colombia tienen a la mano, el Fondo de Desarrollo Empresarial, denle un nuevo rumbo a FONDEBA, el crecimiento industrial le permitirá la generación de empleos y de oportunidades que tanto necesitan las familias barranqueras para afrontar el efecto económico causado por el futuro cese de actividades en sus minas de carbón. ¿Por qué la administración anterior y la actual han fortalecido mediocrementemente esta buena herramienta institucional como modelo de reactivación económica? Se necesita concitar la buena voluntad de los mejores hombres y mujeres de Barrancas, para que en el último round de sus posibilidades, se salve a los Barranqueros de repetir la historia de miseria y abandono que ya padecieron otros pueblos desafortunados que tuvieron sus Cien Años de Soledad.

Este propósito podríamos lograrlo en la medida que la administración actual, elegida para regir

su destino, así provenga del mismo grupo y del mismo exalcalde anterior que está en el ojo del huracán por el rumor del ranchería de obras inconclusas y de supuestos derroches del erario, dedique todo su esfuerzo a manejar al municipio con mentalidad de grandeza, con honestidad y con seriedad. No importa que pertenezca al grupo de la administración anterior y que se ha comprometido a terminar todas esas obras inconclusas. Lo que realmente importa es que todos los Barranqueros estén dispuestos a vigilar con más celos, como invierten los recursos que son cuantiosos, para con adecuadas condiciones vivir con dignidad.

Barrancas reclama de sus hijos todos, un alto en el camino, para reflexionar, para deponer rencillas, vendettas, odios y malquerencias, para que juntos, puedan construir la Barrancas que aún es posible entregar en herencia a las generaciones del futuro. No podemos permitir que el declive de Barrancas hoy, lleve a este hermoso pueblo a un precipicio de un acantilado sin fondo y de pronóstico reservado de lo que le puede ocurrir a la Barrancas del mañana. Están a tiempo de corregir el rumbo y lograr otra vez de encontrar la brújula que se perdió por la malquerencia de sus dirigentes. **¡Que así sea!**



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

📷 [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Diócesis de Riohacha

LA CONSULTA PREVIA EN EL MUNICIPIO #16

En el departamento de la Guajira, se viene planteando una propuesta de convertir a la alta guajira en municipio, y separarlo de su cabecera municipal; he observado con detenimiento tal propuesta, con el respeto que me caracteriza hacia los demás desde mi postura profesional me referiré al tema y solo en ese alcance, sin zanjar debate en contrario, y en adelante hare un análisis jurisprudencial con el fin de ampliar y contribuir al debate académico.

Sobre la propuesta muchas opiniones planteadas coinciden en que están dados los requisitos que establece la ley, algunos actores manifiestan que la propuesta no es nueva y que ya ha sido planteada en otrora, otros manifiestan que no es viable financieramente por lo que

el nuevo municipio no obtendría los tributos necesarios para su auto sostenimiento por la exención de impuestos por ser territorios indígenas, varios actores han salido apoyar dicha propuesta desde el deseo, sin tener en cuenta la magnitud de los requisitos y del debate que deben darse en la Asamblea Departamental con apego a los tratados internacionales, la constitución, la ley, y la jurisprudencia incluso.

Los requisitos de ley que principalmente deben estar establecidos en la exposición de motivos del proyecto de ordenanza para la creación del municipio están en el artículo 11 de la ley 1551 del 2012, traigo acotación el numeral 3 y el párrafo 1º a su tenor reza los requisitos:

#3- Que el municipio propuesto garantice, por lo menos, ingresos corrientes de libre destinación anuales equivalentes a doce mil (12.000) salarios mínimos mensuales vigentes, durante un período no inferior a cuatro (4) años; de conformidad con certificación previa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo 1°. El respectivo proyecto de ordenanza podrá ser presentado a iniciativa del Gobernador, de los miembros de la Asamblea Departamental o por iniciativa popular, de conformidad con la ley. **Sin embargo, el Gobernador estará obligado a presentarlo cuando por medio de consulta popular así lo decida la mayoría de los ciudadanos residentes en el respectivo territorio, así mismo la ordenanza que expida la respectiva asamblea deberá establecer los activos y pasivos que le son inherentes tanto al nuevo municipio, como al municipio del cual se escindió este. Cuando no hubiere precedido la consulta popular a la ordenanza que apruebe la creación de un nuevo municipio, una vez esta se expida será sometida a referendo en el que participen los ciudadanos del respectivo territorio. El referendo deberá realizarse en un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de sanción de la ordenanza. Si el proyecto de ordenanza fuere negado, se archivará y una nueva iniciativa en el mismo sentido sólo podrá presentarse dos (2) años después. Negrillas y Cursiva más**

Teniendo definido los principales requisitos de la ley esbozados anteriormente, los planteamientos diversos sobre la propuesta, muchos han obviado un tema muy importante a tener en cuenta, como lo es la **“CONSULTA PREVIA”**, que deberá quedar inmersa en la exposición de motivos del proyecto de ordenanza, tal como lo establece el tratado internacional 169 de **la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)**, El Convenio núm. 169 que para el estado

colombiano es de carácter vinculante tiene dos postulados básicos: **el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del Convenio; El Convenio también garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.**

Negrillas y Cursiva más

En **sentencia C-054 de 2023** del ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023), el magistrado ponente **JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS**. declaro inexecutable los artículos 6º y 151 de la Ley 2200 de 2022, que pretendía establecer una excepción de darle la facultad a las asambleas departamentales para elevar a municipios, las áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía, departamentos con alto afluencia de territorios indígenas.

Transcribo algunos apartes del fragmento considerativo de la decisión en precedencia; para resolver el caso en concreto propuso el siguiente problema jurídico: i) el derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades indígenas y las medidas a consultar previamente derivadas de las leyes; ii) la autonomía territorial y la libre determinación de los pueblos indígenas, y la diversidad étnica y cultural de la Nación; y iii) las áreas no municipalizadas y su regulación legal vigente.



FOTO: LinkedIn

La sentencia C-369 de 2016, indicó que la consulta previa es un derecho fundamental porque materializa normas constitucionales como: la participación de grupos particularmente vulnerables; la diversidad cultural; y los compromisos adquiridos por el Estado en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, frente a los pueblos étnicos o culturalmente diversos.

El concepto determinante para analizar la procedencia de la consulta previa es el de afectación directa, que ha sido definido en la SU-123 de 2018 como “el impacto positivo o negativo que puede tener una medida sobre las condiciones sociales, económicas, ambientales o culturales que constituyen la base de la cohesión social de una determinada comunidad étnica”.

En la sentencia C-348 de 2021, “recogió ejemplos de eventos en los que existen afectaciones directas a las comunidades étnicas y precisó que hay situaciones en las que, a pesar de no existir evidencia razonable de una afectación directa, procede la consulta”, enunciando cuatro supuestos: “(i) cuando una política,

plan o proyecto recaiga sobre cualquiera de los derechos de los pueblos indígenas o tribales; (ii) cuando la medida se oriente a desarrollar el Convenio 169 de la OIT; (iii) cuando se imponen cargas o atribuyen beneficios a una comunidad, de tal manera que modifiquen su situación o posición jurídica; (iv) por la interferencia en los elementos definitorios de la identidad o cultura del pueblo concernido”

Ese tribunal precisó que las medidas legislativas objeto de consulta previa “son aquellas (...) susceptibles de afectar específicamente a las comunidades indígenas en su calidad de tales, y no aquellas disposiciones que se han previsto de manera uniforme para la generalidad de los colombianos” [Ibidem]. Igualmente, ha referido que se encuentran comprendidas por el deber de adelantar la consulta previa las “medidas susceptibles de generar un impacto directo, particular y concreto sobre las comunidades tradicionales” puesto que en esos casos el “carácter diferenciado”, así como “la necesidad de proteger su identidad cultural diversa” exige el establecimiento “de espacios concretos de participación”.

Negrillas y cursiva son más



FOTO: Nazaret Alta Guajira

También es importante destacar que existe una posibilidad de crear un municipio sin reunir el lleno de los requisitos de acuerdo a lo que establece el artículo 16 de la Ley 617 de 2000, que establece; sin el lleno de los requisitos establecidos en el artículo anterior, las asambleas departamentales podrán crear municipios cuando, *previo a la presentación de la ordenanza, el Presidente de la República considere su creación por razones de defensa nacional. También podrán las Asambleas Departamentales elevar a municipios sin el lleno de los requisitos generales los corregimientos creados por el Gobierno Nacional antes de 1991 que se encuentren ubicados en las zonas de frontera siempre y cuando no hagan parte de ningún municipio, previo visto bueno del Presidente de la República.*

Negrillas y cursiva son más

La Sentencia C-047/22 Referencia: Expediente D-14027 el Magistrado sustanciador: **ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO** el dieciséis (16) de

febrero de dos mil veintidós (2022) en Demanda de inconstitucionalidad contra del artículo 16 de la Ley 617 de 2000, “Por la cual parcialmente la Ley 136 de 1994, y otros; **la Sala advierte que el hecho de que la disposición demandada no se refiera de manera expresa a la necesidad de consultar a las comunidades indígenas no implica que el Estado y, concretamente, las asambleas departamentales, estén autorizados para adelantar el correspondiente proceso de constitución de municipios sin realizar dicha consulta, cuando involucre territorios indígenas. En efecto, una interpretación integral y sistemática de la disposición demandada permite concluir que el derecho a la consulta previa está garantizado por instrumentos internacionales ratificados por el Estado colombiano, que hacen parte del bloque de constitucionalidad y establecen un régimen especial de protección de la autonomía de las comunidades étnicas que no puede ser desconocido por las autoridades administrativas.**

Negrillas y cursiva son más

Con base al análisis jurisprudencial precedido, la propuesta de crear el municipio de la alta guajira como el 16 debe mediar **LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA**, como requisito “Sine Qua Non” con el fin de dar protección de la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de funciones jurisdiccionales por parte de las autoridades indígenas dentro de su ámbito territorial, la autonomía y los derechos de los territorios indígenas, y debe adoptarse medidas que puedan afectar a las comunidades, La consulta previa debe realizarse con las autoridades tradicionales y legalmente reconocidas, La Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) es la entidad que lideraría el proceso.

La situación antes expuesta, deberá tenerse en cuenta para quien proponga la división territorial de Uribía y la creación del nuevo municipio como requisito indispensable, los 11 diputados

deberán observar que se haya cumplido con **LA CONSULTA PREVIA**, antes de darle debate al proyecto de ordenanza, so pena de incurrir en la comisión de conductas disciplinarias y hasta penales; obviamente los líderes, los pütchipü’ü y autoridades tradicionales wayuu de las comunidades deben velar a que derecho se les garantice.

PDTA

En la parte resolutive de la **sentencia C-054 de 2023** del ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023) Exhortan al Gobierno Nacional y al Congreso de la República a que, en el menor tiempo posible, en orden a sus competencias, impulsen, tramiten y expidan la ley orgánica para la conformación de las entidades territoriales indígenas (ETI), en los términos de la Constitución, la cual debe ser previamente consultada.



EUGENIO DE JESÚS

QUINTO

OPERENA

 [eugenioquintoperena](https://www.instagram.com/eugenioquintoperena)



FOTO: Caracol Radio

ALTA GUAJIRA: UNA PROPUESTA INVIABLE Y OPORTUNISTA

La propuesta del senador Alfredo Deluque relacionada con la creación del municipio Alta Guajira, separándolo de Uribia, parece más una estrategia política que una solución real a los problemas estructurales de la gente que habita esa zona del departamento. Esta iniciativa, presentada como un acto de justicia social, nace con serios cuestionamientos sobre su viabilidad económica, administrativa y social. Es un claro ejemplo de oportunismo político. No se puede ignorar que esta propuesta surge en un contexto electoral, bajo la estrategia del “*divide y reinarás*”, en una región históricamente marginada. Apela a un discurso populista que promete autonomía administrativa sin ofrecer soluciones reales. Al fin y al cabo, a cualquier politiquero le tienen que preocupar los 20 mil votos que obtuvo en la alta guajira un candidato foráneo al senado.

La alta guajira es una región caracterizada por-

que su población sobrevive en la pobreza extrema, dispersa en su propio territorio y aislada geográficamente. Su economía informal se basa en actividades que no generan ingresos fiscales para sostener un municipio independiente, ya que los territorios indígenas no pagan impuestos debido a su régimen especial. ***¿De qué viviría el nuevo ente territorial? ¿De las regalías y transferencias destinadas a los resguardos indígenas pero que solo benefician a los gobernantes y al entorno de algunas autoridades tradicionales que viven como jeques árabes?*** Esto es perpetuar la dependencia económica y no resuelve los problemas de fondo. Entonces, ***¿cómo se garantizaría la sostenibilidad del nuevo municipio?*** La falta de recursos propios lo condenaría a la inoperancia administrativa y a mantenerse en un foco de corrupción, como ocurre en otros municipios de La Guajira, algo que el senador Deluque conoce muy bien.



FOTO: Radio Nacional Colombia

No hay duda de que Uribia enfrenta importantes desafíos administrativos, pero dividir el territorio no garantiza una mejor gestión. La creación del municipio Alta Guajira implicaría asumir costos adicionales para sostener la infraestructura de una administración pública eficiente. Burocracia inútil.

Los hechos han demostrado que la autonomía política y administrativa no aseguran la solución de las necesidades básicas insatisfechas. La

creación de nuevos municipios no ha resultado en mejoras significativas para sus habitantes. **¿O acaso los municipios de Albania, Manaure y Dibulla en el norte, o La Jagua del Pilar, Urumita y El Molino en el sur son ejemplos exitosos para justificar esta propuesta?** Dichos municipios no han mejorado las condiciones de vida de sus habitantes desde que fueron separados de sus respectivas cabeceras municipales. El único cambio es que la corrupción se dividió para que todos cupieran.

En lugar de dividir el territorio y dividir a la gente que la habita sería más sensato considerar esquemas asociativos territoriales que permitan una gestión conjunta y coordinada de los problemas comunes. Como alguna vez expresé en una columna sobre la creación de Provincias Administrativas y de Planificación, fortalecer las capacidades institucionales existentes permitiría administrar los recursos de manera eficiente, con mecanismos efectivos de control y supervisión para garantizar beneficios directos a las comunidades. Esto facilitaría invertir en infraestructura, educación, salud y proyectos productivos sostenibles que generen un impacto positivo a largo plazo.

La creación del municipio Alta Guajira requiere estudios técnicos y planificación rigurosa que avalen su viabilidad. Hasta el momento, no se conoce ningún análisis para demostrar que esta propuesta sea una solución viable y sostenible. La improvisación y falta de planificación pueden llevar a decisiones erróneas que agraven los problemas existentes.

Además, cualquier propuesta de reorganización territorial debe contar con la participación activa de la comunidad. Las decisiones que afectan a la gente deben tomarse de manera inclusiva y participativa, asegurando que se escuchen y respeten las voces de todos los actores involucrados. Crear un nuevo municipio sin consulta ni participación adecuada puede generar descontento y resistencia; la opinión de algunas organizaciones no representa necesariamente la voz general de las comunidades.

Es fundamental promover el desarrollo integral de La Guajira mediante el ordenamiento y control adecuado de los recursos transferidos. La falta de transparencia es un problema endémico en la gestión pública del departamento; por eso es imperativo garantizar que los recursos sean utilizados en beneficio directo de las comunidades. **¡CERO CORRUPCIÓN!**

Y como dijo el filósofo de La Junta: “**Se las dejo ahí...**”.



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Corbitaurbina

SAN JUAN: UN MUNICIPIO GARANTISTA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El municipio de San Juan consolida las garantías para la participación ciudadana en la gestión pública, muestra de ello, fue la revocatoria de la licitación del Parque Bolívar y el reciente archivo del proyecto de acuerdo para implementar un organismo de tránsito con la participación de la comunidad. Entre las 19 políticas del modelo integrado de planeación y gestión-MIPG que se implementó desde el año 2020, la participación ciudadana es una de las políticas mejores calificadas por el departamento administrativo de la función pública en cuanto a gestión y desempeño.

Las palabras sobran, los indicadores hablan,

dos premios de alta gerencia consecutivos y una mención de honor en 2024 como reconocimiento al buen desempeño institucional hablan por si solo y lo dicen todo. Lógicamente, los conceptos siempre serán divididos, unos apoyados en la percepción de quienes representan una oposición destructiva, intentan desacreditar la administración.

Otros con masa crítica y opinión respetable y conociendo que hay unos intereses políticos de por medio, defienden la administración actual fundamentados en los resultados de gestión y desempeño. Con la verdad nadie puede, no se puede tapar el sol con las manos.



FOTO: Tripadvisor

Nunca se había visto a un alcalde de San Juan desfilando por la alfombra roja del palacio de Nariño, y mucho menos como invitado al salón gobelinos a recibir premios y reconocimientos en honor al desempeño y gestión. San Juan viene sacando la cara por la Guajira a nivel nacional, y eso debería ser motivo de orgullo local, porque para eso, se eligen los mandatarios.

Además, de la participación ciudadana en la gestión pública, se destacan las políticas estratégicas de gestión del talento humano, planeación institucional, la gestión presupuestal y eficiencia del gasto, la defensa jurídica del municipio, la racionalización de tramites implementados, el seguimiento y evaluación del desempeño del talento humano y el control interno, entre otros. En la vida pública hay que conocer los procesos y la responsabilidad misional del gobierno territorial, por eso, es el

departamento nacional de planeación-DNP y el departamento administrativo de la función pública, quienes evalúan y clasifican el ranking de desempeño de los municipios del país, de acuerdo a la eficiencia y eficacia fiscal y al desempeño institucional.

La percepción ciudadana es muy subjetiva, a la hora de emitir un juicio imparcial del desempeño de un alcalde, porque siempre hablan los contrarios al elegido cuestionándolo todo. En cuanto a las obras publicas y realizaciones en San Juan para transformar el entorno urbano y rural con el cierre de brechas, la reactivación de la economía y la seguridad ciudadana, ya se construyeron cinco parques que están en pleno apogeo de funcionamiento y se construyeron más de dos kilómetros de vías urbanas y unos 15 kilómetros de vía rural.

La actual administración se encuentra concentrada planificando el año 2025, el próximo 31 de enero, deben estar cargados a la web todos los planes de acción de cada sectorial, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el plan de adquisiciones y compras, el plan estratégico de las tecnologías de la información y el plan de Mipg que constituyen el ejercicio de planificación institucional que complementa el plan plurianual de inversiones para el 2025.

La participación ciudadana será garantizada en el año 2025, con un gobierno que habla y escucha y que realiza ejercicios de control social participativo a los proyectos y realiza audiencias de rendición pública de cuentas. El municipio este año, estará ejecutando el acueducto de respaldo por Esegua y se adjudicó el acueducto regional La Junta, La Peña y Curazao y pronto se adjudicará el otro módulo de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Juan.

También en próximos días, se iniciará la construcción de un punto de abastecimiento solidario-PAS ó mercado popular y más de once Centros de Atención Primaria o Puestos de Salud rurales por parte del gobierno nacional. Del mismo modo, inaugurará el alcalde la cancha sintética de su barrio, la floresta, con graderías e iluminación y se terminará la construcción del comedor del Colegio Manuel Antonio Dávila y las baterías sanitarias de instituciones educativas rurales, entre otras, para dar inicio a un año de obras importantes para el desarrollo municipal.

Del mismo modo, exhortamos a las veedurías y auditorías ciudadanas a constituirse legalmente para apoyar la gestión del gobierno local, no para atribuirse las gestiones y resultados, sino para mantener a la comunidad informada sin sesgo ni polarización.



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: Freepik

CONSTRUCTORES DE SENTIDO: LA TRAVESÍA HACIA EL PROPÓSITO

En el dinámico mundo empresarial de hoy, muchos se preguntan: *¿por qué algunas empresas trascienden mientras otras se desvanecen en el tiempo?* La respuesta no reside en estados financieros ni en estrategias de mercado convencionales. Se encuentra en algo más profundo y transformador: la capacidad de convertir cada acción cotidiana en un eslabón de significado compartido. Esta travesía de transformación comienza cuando comprendemos que cada decisión y cada interacción tienen el poder de construir algo más grande que nosotros mismos.

El Arte de Construir Significado

El Despertar de la Consciencia Empresarial

Las empresas no son simples generadores de ingresos; son guardianes de sueños y catalizadores de cambio en sus comunidades. La Panadería San Jorge, un negocio familiar del Valle del Cauca con tres décadas de historia, ejemplifica esta transformación. Durante la crisis del 2020, redescubrieron su esencia. **“La transformación comenzó cuando entendimos que éramos más que un punto de venta”**, relata Roberto Martínez, quien lidera la segunda generación. **“Nos convertimos en el corazón latente de la comunidad, un espacio donde los vecinos encontraban conexión en tiempos de incertidumbre”**.

Este despertar llevó a la familia Martínez a implementar iniciativas que trascendían lo comercial: crearon un programa de formación en panadería para jóvenes del sector, establecieron alianzas con agricultores locales, y desarrollaron productos que rescatan las tradiciones culinarias de la región. El resultado fue revelador: no solo duplicaron sus ventas en 18 meses, sino que se convirtieron en un caso de estudio del programa **“Empresas que Transforman”** de la Cámara de Comercio de Cali (2023).

La Arquitectura del Cambio Significativo

Del Propósito a la Acción

Ferretería El Constructor, establecida en Medellín, revolucionó el concepto tradicional de ferretería bajo un nuevo liderazgo. **“Dejamos de pensar en tornillos y cemento para enfocarnos en construir comunidad”**, explica Felipe Restrepo, su gerente. La empresa implementó un centro de capacitación gratuito para maestros de obra, desarrolló una app de asesoría técnica, y creó un programa de financiamiento flexible para pequeños contratistas. Esta visión expandida no solo quintuplicó sus puntos de venta en tres años; los convirtió en aliados estratégicos del programa de mejoramiento de vivienda de la Alcaldía.

La clave está en entender que cada interacción es una oportunidad para generar valor más allá de lo transaccional. Un estudio de la Cámara de Comercio de Bogotá (2023) revela que las empresas que adoptan este enfoque experimentan un incremento del 45% en la lealtad de sus clientes.

El Poder de la Visión Compartida

Cuando una empresa opera desde un propósito profundo, este se transmite naturalmente

a cada rincón de la organización. Como señala Jon Martínez, PhD del ESE Business School: **“Las empresas más exitosas son aquellas donde cada colaborador comprende que su trabajo contribuye a un legado que trasciende generaciones. No es solo sobre hacer un trabajo, es sobre construir un futuro compartido”**.

La Revolución Silenciosa del Significado

Más Allá del Balance General

Los números cuentan historias, pero no todas las historias pueden contarse en números. Textiles del Caribe, una empresa barranquillera con cuatro décadas de trayectoria, revolucionó su gestión implementando el “Sistema Integral de Impacto”, transformando la medición del éxito empresarial:

- Índice de Progreso Familiar: Monitoreo trimestral del desarrollo socioeconómico de colaboradores y familias.
- Impacto Territorial: Medición del valor generado en la cadena productiva local
- Desarrollo Sostenible: Alineación con los ODS, priorizando educación y trabajo digno

Las empresas que implementan estas métricas de impacto social demuestran un 47% más de resiliencia durante crisis económicas y una retención de talento tres veces mayor (Universidad del Norte, 2023).

Innovación con Alma

La innovación debe emerger naturalmente desde el propósito fundamental del negocio, trascendiendo la mera mejora de productos para convertirse en una fuerza transformadora. Esta transformación requiere una nueva forma de pensar, donde cada iniciativa se mide por su capacidad para:



FOTO: Freepik

- Convertir la capacitación en semillas de transformación social
- Tejer redes de colaboración que fortalezcan el tejido económico local
- Crear espacios donde el crecimiento personal y profesional florezcan naturalmente

“La innovación más poderosa es aquella que transforma no solo productos y procesos, sino vidas y comunidades enteras”

Cultivando el Jardín del Mañana

La Sostenibilidad como Brújula

El futuro sostenible se construye sobre decisiones conscientes tomadas hoy. La CEPAL (2023) señala que las empresas que integran objetivos de sostenibilidad en su estrategia experimentan un 40% más de resiliencia durante períodos de crisis económica.

El Arte de la Adaptación Significativa

La adaptación es más que una habilidad empresarial; es un arte que equilibra la flexibilidad ante los cambios con la firmeza de los valores fundamentales. En tiempos de crisis, la verdadera prueba no está en sobrevivir, sino en transformar los desafíos en oportunidades que profundicen nuestro propósito esencial, redundando al fin y al cabo en beneficios para todos, empresa, empleados y sociedad.

Construyendo el Mañana, Hoy

La transformación en una fuerza de cambio positivo requiere:

- Claridad de Propósito: Una visión que trascienda lo comercial
- Coherencia en la Acción: Decisiones alineadas con valores fundamentales
- Compromiso con el Crecimiento: Desarrollo continuo del equipo
- Conexión Comunitaria: Integración activa con el entorno

El Momento es Ahora

Para las empresas que buscan trascender, el futuro no espera en el horizonte; se construye con cada decisión de hoy. La pregunta no es si debemos transformarnos, sino cómo podemos hacerlo honrando nuestro legado mientras construimos un futuro significativo.

“El mejor momento para iniciar la transformación fue ayer... el segundo mejor momento es ahora. No dejes escapar la oportunidad de construir algo extraordinario”

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). Empresas Familiares en América Latina: Estudio de Sostenibilidad Generacional.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023). Impacto del Propósito Empresarial en el Desarrollo Local.
- Cámara de Comercio de Cali. (2023).

Empresas que Transforman: Casos de Éxito en el Valle del Cauca 2020-2023.

- CEPAL. (2023). Sostenibilidad y Resiliencia en Empresas Familiares Latinoamericanas.
- Echeverri, J.P. (2023). Sostenibilidad y Rentabilidad: La Nueva Ecuación Empresarial. Revista Dinero, 45(2), 28-35.
- Harvard Business Review. (2023). The Power of Purpose-Driven Family Businesses.
- Martínez, J. (2023). Empresas Familiares: Reto al Destino (4ta Ed.). ESE Business School.
- ProAntioquia. (2023). Transformación Digital en PyMEs: 10 Casos de Éxito en Antioquia.
- Universidad de los Andes. (2023). Supervivencia y Éxito en Empresas Familiares: Factores Críticos.
- Universidad del Norte. (2023). Métricas de Impacto en Empresas Familiares: Caso Textiles del Caribe. Centro de Empresas Familiares.
- Universidad Javeriana. (2023). Transición Generacional en Empresas Familiares: Factores de Éxito.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **j MMP2015**

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Culturas

58^o Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación

Valledupar, del 30 de abril al 3 de mayo de 2025



DISEÑO: JUAN MANUEL GELES - CAMILO HERNÁNDEZ

HOMENAJE A OMAR GELES 1967 - ∞





FOTO: Anaspsicologa

LA CRISIS DE SALUD MENTAL ES UN DEPREDADOR SILENCIOSO

¡La crisis la estamos viviendo, la estamos sintiendo en carne propia! Sus efectos en nuestra esfera mental acaban vidas, nos desequilibran psicosocialmente y acaban con la definición científica de Salud como el completo estado de bienestar físico, mental y social, y tiene en jaque a gobiernos nacionales, regionales y locales.

La Organización Mundial de la Salud define la salud mental como “un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad”. Por ser un derecho social fundamental debe gozar de la protección integral

e integrada del estado para la atención específica, el autocuidado de la sociedad y la comprensión de las familias para prevenir y evitar desenlaces luctuosos o discapacitantes.

El desequilibrio mental es un fenómeno que mina dimensiones del ser humano (físicas, psicológicas, mental, social, económica y espiritual); es una muestra de lo frágiles que somos como individuos, y esta fragilidad o vulnerabilidad, sino hay gestión de factores de riesgos y construcción de factores protectores, pueden potenciar la peligrosidad de esos riesgos dentro de una comunidad, y esa comunidad a su vez, ser determinante en el estado de salud mental de una o de muchas personas.



Señalo aquí la expresa obligatoriedad del Estado en prestar la atención médica con todos sus atributos, como servicio público que es, para la protección de la salud, según la Constitución Política de Colombia.

Existen dos componentes de la Salud Mental como enfermedad que son las causas de los mayores acontecimientos trágicos y discapacitantes y son: la Conducta Suicida y la Depresión. Hay otras entidades dentro de este espectro de las enfermedades mentales, pero hoy, estas dos entidades son la epidemia que nos quedó y acrecentó su morbilidad y mortalidad después de la pandemia del COVID-19.

Una herramienta con que cuentan los actores del sector salud para la detección y manejo de los problemas de Salud Mental es la Ruta Integral de Atención de la Salud Mental; varias acciones son preponderantes para su cumplimiento y desarrollo como son: a) las Intervenciones Colectivas, o sea la atención casa a casa por funcionarios capacitados para identificar situaciones de riesgo o a personas con signos de alarma para encauzarlos hacia la atención

precisa o especializada; b) la debida atención en los servicios de urgencias de hospitales y clínicas, y es deber ahí, no tratar con desdén o desinterés al paciente que llega, o es acompañado por otra persona “y comienza en la consulta a darle vuelta, por prejuicio o timidez, a su posible enfermedad” tratando de esconder o evitar la intervención médica. Ahí radica el sentido profesional y “ojo clínico” para lograr detectar que hay algo más allá de esa aparente conducta evasiva o simple tristeza, y c) la capacitación al personal de salud y a la comunidad.

Los signos de alerta de un trastorno mental los puede detectar prematuramente el familiar o una persona cercana a quien los padece; ante estos signos o cambios en el comportamiento de esas personas, o, por sus insistentes referencias o conversaciones sobre la muerte, es imperativo que se busque ayuda y el primer punto debe ser una IPS de la población porque ahí deben tener listos ya, disponibles y probados los protocolos de atención, gestión y manejo de los casos que se detecten con estos signos y síntomas.



FOTO: Psiquismo

Ampliamos conceptos y, en primer término, la Depresión no debe confundirse con los cambios de estados de ánimos, o sea tristeza, desconsuelo u otras emociones que podamos tener cotidianamente y que desaparecen o se mitigan en el transcurso del día. Los episodios de Depresión duran la mayor parte del día o todo el día, casi todos los días y hasta 15 días sin intervención. La persona puede tener trastornos del sueño y cambios de apetito, así como disminución de la autoestima, aislamiento, encierro; desesperanza respecto al futuro; ideas en torno a la muerte. A menudo, también puede sentirse cansada; tener dificultades para la atención y para concentrarse y no sentir por tiempo prolongado placer o interés por realizar sus actividades diarias, personales.

La Conducta Suicida, flagelo que también tiene como base morbosa situaciones sociales, económicas, emocionales y psicológicas, también tiene signos de alarma que nos deben ayudar como actores del sector salud, o miembros de las familias o de la comunidad en general, prevenir al controlarlos, la consumación de un hecho de esta naturaleza. Entre estos signos están: la presencia de pensamientos o intenciones en

el último mes de lesionarse así mismo, o acto para autolesionarse en el último año; alteraciones emocionales graves que causen ira, pena e intenso dolor; la desesperanza; una conducta poco comunicativa y aislamiento social, y otros cambios comportamentales notorios y desconocidos.

Para la prevención de la Conducta Suicida, la Organización Mundial de la Salud hace, entre muchas, estas recomendaciones: emisión por parte de los medios de comunicaciones y redes sociales de información responsable; identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas evidentes de salud mental y/o abuso de sustancias psicoactivas; dolores crónicos y trastorno emocional agudo; contar con recurso humano de salud no especializado, capacitado en evaluación y gestión de conductas suicidas; hacer seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y brindar apoyo profesional y comunitario; apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado; diseño, construcción y socialización de políticas públicas orientadas a reducir el consumo nocivo de alcohol.

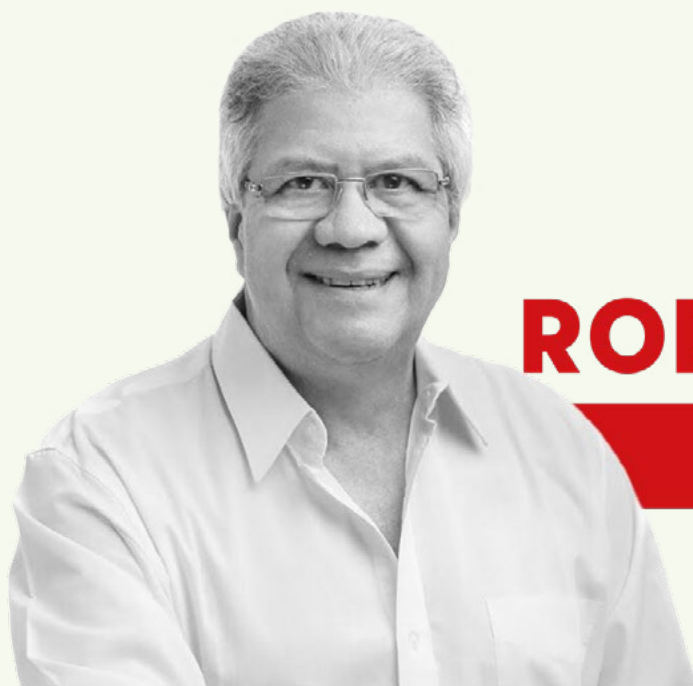
Acoto mi posición sobre la responsabilidad que tienen las entidades territoriales administrativas, las entidades promotoras y prestadoras de servicio de salud, llámense gobernaciones y alcaldías, EPS's e IPS's, en la prevención, promoción y gestión de la crisis de salud mental. No se debe enfocar solo la responsabilidad en el ciudadano común y corriente.

Cabe destacar y resaltar el avance que muchas alcaldías han tenido frente al abordaje de la crisis actual. En el caso de Villanueva, es grande la preocupación por el estado de cosas ocurridas y se están haciendo esfuerzos de planeación para la acción a nivel de la administración y de la ESE Hospital Santo Tomas, pero ojalá se tomen las medidas ajustadas para brindar la atención pertinente con calidad, y humanización de los servicios. Una incidencia como la que tenemos (3 suicidios en los últimos 2 meses y 15 intentos de suicidios en un mes) es una alarma social altísima que enfatiza el compromiso en la prevención de las entidades de gobierno, la

comunidad, las familias y como receptores de alto valor: los individuos.

Es obligación de todas las instancias de poder y gobierno, darle herramientas mediante la promoción y mantenimiento de la salud, a la comunidad, y, a las personas.

Urgente fortalecer la capacitación específica de los funcionarios de salud sobre todo a los del PIC y los que hacen abordaje en la consulta médica y de enfermería (Triage, atención en urgencias, consulta externa) para la detección inicial y posterior atención de casos; debe hacerse una alianza con las Juntas de Acción Comunal y las Instituciones Educativas para hacerles acompañamiento en la detección y darles manejo para compartir información y para la eliminación de factores de riesgos en sus comunidades y territorios, y evitar así las decisiones funesta por las situaciones depresivas y la actitud suicida.



RODRIGO
DAZA

X rodrigodazac



FOTO: Archivo Particular

TEJER Y VENDER EL ROSTRO SABIO PARA LA SUPERVIVENCIA DE SARA JUSAYU BONIVENTO, EN MEDIO DE UN DESIERTO

La pluma dorada, plasma en la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en una de las muchas historias que el tiempo narra en el rostro sabio de las abuelas, maestras de la cultura wayuu; de cada una de las comunidades que conforman los centros poblados del **Cabo de la Vela, Carrizal, El Cardón, Huatpana, Lechimana, Majayütpana (Jonjocito), Media Luna, Nazareth, Nortechón, Paraíso, Parajimaruhu, Puerto Estrella, Puerto Nuevo, Punta Espada, Santa Ana, Santa Fe de Siapana, Taguaira, Villa Fátima, Warpana, Warrutamana, Wimpeshi, Wososopo y Yorijarú**; centros poblados que integran la tierra del sol, Ichitki, quien fue fundada el 1 de marzo de 1935 por el general Eduardo Londoño Villegas y a la que llamó Uribí la Guajira., capital indígena de Colombia.

La protagonista de esta página, nació en el año 1957 en Ichitki, en el centro poblado de Wimpeshi, comunidad de Napaipa Rafael de la Calle, al sur de Uribí, antiguo camino, que comunicaba al municipio con Maicao, su nombre es: **Sara**

Jusayu Bonivento, quien desde la tradición oral y su lengua materna el wayunaiki, describe la historia de sus sesenta y ocho años, de los cuales, cuarenta los ha dedicado a la venta de sus hermosos tejidos wayuu, como la mochila, el chinchorro, las manillas, la ekiala (pañoleta), las waireñas, en sus inicios lo hacía recorriendo las calles del municipio de Uribí y terminaba en cuatro vías, donde esperaba a los distintos turistas que llegaban al territorio, con su gran esfuerzo y juventud lograba venderles a los visitantes sus hermosos y coloridos tejidos, inspirados, cuenta la artesana Sara, en la belleza y grandeza de la Guajira, en el inmenso sol que resistía cada día y que combatía con achepa (protector solar natural a base de hongos). Inspirada en el largo camino arenoso que en verano o invierno debía transitar durante aproximadamente dos horas, en el que encontraba a sus pasos verdes cardones, quienes no perdían su color y su fuerza en ninguna época, así mismo los trupillos que le servían para arrojarse cuando era alcanzada por algunos rayos del sol.



FOTO: Archivo Particular

Para **Sara Jusayu**, vender su artesanías era la recompensa a una actividad que amaba hacer y más que la colocaba frente a sus hijos, nietos y familiares como una mujer wayuu productiva, capaz de llevar el sustento y aportar a la economía a su comunidad; a las 5:00 am salía todos los días, sin importar si era domingo o feriado, con la Sūsuu (mochila de carga) llena de sueños y esperanza, con todas aquellas artesanías, que ella tejía y que con la mejor disposición, la mejor sonrisa ofrecía a sus clientes; con aquello, que lograba ganar durante su jornada de trabajo, con esas ganancias, ella hacía compras en el mercadito Guajiro, dice: que era el primer depósito del municipio de Uribí, de ahí, nuevamente a su regreso, a eso de las 2:00 pm llenaba la Susu con alimentos propios para su cultura en aquellos tiempo, maíz, azúcar, café, arroz, espaguetis, aceite y a sus hijos pequeños, les llevaba como dulce panela, lo dividía entre todos, amaba hacer esto, ya que era feliz verlos esperarla cada tarde a su regreso a casa y comunidad.

El tiempo fue pasando, ya **Sara Jusayu Bonivento** no tenía 28 años, al llegar a los 58 años, era

más difícil poder moverse en las calles del municipio; estas, se habían multiplicado; en cuatro vías, ya no estaba sola, habían otras artesana jóvenes, con la misma energía, que fue consumiéndose con el tiempo en ella, caminar o hacer el recorrido diario de su comunidad a Uribí se volvió más lento, ya no eran dos horas, ahora eran tres y hasta más horas, que cruel el tiempo, pensaba en silencio, cansada y con dolores; los que olvidaba al tejer y al dibujar en su mente, que ahora era el vivo ejemplo de sus 15 nietas, algunas la acompañaban, mientras, ella les enseñaba esta manera digna de subsistir, desde aquello que las mujeres wayuu aman hacer y para lo que nacieron, tejer; para ella era importante que sus nietas entendieran, que completar estas dos actividades productivas, tejer y vender le serviría como sustento diario, de seguro que sus nietas tomaron el ejemplo de esta abuela, ya tejen como **Sara Jusayu Bonivento**, quien ahora es la inspiración de estas nietas, su fuerza, su energía, sus bellos tejidos, su precisión en cada punzada, los bellos chinchorros que ella les hizo con las lanas que compraba de su ganancia más el alimento que ella todos los días trae a casa.

Ahora **Sara Jusayu Bonivento**, tiene 68 años, el tiempo le otorgó a ella y a muchas artesanas un espacio junto al Obelisco, en la plaza Colombia de la tierra del sol, Ichitki, Uribía la Guajira, para que dignificara su actividad productiva como tejedoras de sueños, evitando a su edad, estar expuestas a cualquier peligro; en 4 vías el tráfico y la multiplicación de las personas se ha vuelto también para ellas como ancianas un riesgo; este nuevo espacio cuenta Sara, compensa un poco su angustia por las dificultades que ahora debe seguir asumiendo, una es el transporte, que debe ser en moto y le cuesta de veinte mil a treinta mil pesos todos los días.

La artesana y abuela Sara, por las tardes, al llegar a su comunidad, orienta mientras enseña a tejer a sus nietas; exhortándolas a entender que el ca-

mino que ella recorrió, no será el mismo que estas asumirán, ya que nada es igual que hacen cuarenta años atrás; ahora los retos son más duros, más avanzados, lo único que no debe cambiar es su amor por el tejido, por su cultura, la valentía, la creatividad y la sabiduría de la mujer wayuu, esto es lo que deben maximizar en cada tejido, para que como su abuela, cuenten su historia de generación en generación.

Sara Jusayu Bonivento sueña que las autoridades locales, departamentales y nacionales les hagan un reconocimiento y dignifiquen a ella y a todas las artesanas que con su tejido le dan vida, color y luz a la plaza Colombia, de la tierra del sol, para que en tiempos de inviernos y en su desplazamiento no sigan sufriendo, se han ganado el mérito de ser atendidas y apoyadas.



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



SILVESTRE DANGOND CUENTA LA HISTORIA DE 'EL CUCÓN', CANCIÓN QUE RESCATÓ DEL OLVIDO

Por estos días el cantante Silvestre Dangond rescató un merengue de la autoría del juglar Samuel Antonio Martínez Muñoz, quien durante muchos años marcó su territorio que comprendía el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, y sus alrededores.

La canción lleva por nombre **'El Cucón'**, que para el célebre acordeonero significaba ser superior en todo, porque no permitía que nadie le echara vainas al tocar el acordeón, componer y cantar.

Este merengue inicialmente fue grabado hace 50 años por el acordeonero y cantautor Lizandro Meza Márquez, cuya producción musical salió al mercado el 20 de enero de 1975, y en cuya primera estrofa se reseña. **"Samuelito en la tabla**

de adelante, va al compás con la tabla de atrás. Miren bien lo que voy a tocá, yo no toco tanto disparate. Yo soy 'El Cucón' para el acordeón, yo toco bonito, dice Samuelito".

Al indagarle al cantante Silvestre Dangond sobre cómo había conseguido esa obra musical, manifestó. **"Esa canción la tenía grabada en mi mente desde muy niño porque en los festivales se la escuchaba a los hermanos gemelos Casimiro y Wilman Rodríguez ('Las Urracas'). Esa canción me marcó por su melodía y carácter de la letra".** El artista también destacó el Festival de Canciones Samuel Martínez, en homenaje al juglar que se lleva a cabo desde el año 1990 en el corregimiento de La Loma, municipio de El Paso, Cesar, y donde se ha presentado en dos ocasiones.



FOTO: Archivo Particular

Continuó diciendo. **“Siempre he sido un admirador de los cantos del juglar Samuel Martínez, a quien en el año 2008 le grabé al lado de Juancho de la Espriella, la canción ‘La Loma’, que lleva impregnada una historia interesante de hermandad”.** Entonces recordó un verso. **“Samuelito no sabe en qué forma ha perdido a su hermano querido, que se venga pa’ cá pa’ La Loma, que con mucho gusto lo recibo”.**

La anécdota

Entre las anécdotas de esa canción está la sucedida en el año 2015 cuando en el Festival de Canciones Samuel Martínez, un acordeonero infantil presentó el paseo ‘La Loma’, pero interpretado por Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella.

El jurado dudó al momento de la calificación, pero al final se pusieron de acuerdo obteniendo

el concursante un alto puntaje, porque según su concepto el acordeonero en su corta edad había escuchado ese tema, y no el grabado por Alfredo Gutiérrez, muchos años atrás. Menos la versión de Samuel Martínez, quien dentro de su repertorio también tiene canciones como **‘Potrerillo’, ‘Los primeros días’, ‘La bicicleta’, ‘La mujer tonta’, ‘La mala suerte de Juana’, ‘María Barba’, ‘La corredera’, ‘El arte musical’, ‘El candao de las mujeres’, ‘Feliz carnaval’, ‘Los carruseles’ y ‘La vejez’, entre otras.**

Samuelito se prodigó con el acordeón poniéndole música y letra a todo lo que giraba a su alrededor. También tuvo 10 hijos: **Carmen, Alicia, Samuel, Luis Rafael, Fabio, Filipina, Patricia, Luz Elena, Jorge Luis y Jaime.** Tres de ellos han seguido sus pasos, Jaime es acordeonero y Samuel y Fabio, son compositores.



FOTO: Archivo Particular

Su hijo Fabio ganó en una ocasión el concurso de canción inédita vallenata del Festival de Canciones Samuel Martínez con el paseo ‘Mi padre y mis sentimientos’. En ella narró las vicisitudes que diariamente vivía su progenitor. **“Cuando lo noto pensando yo vivo llorando las penas por él, y aunque lo vemos cantando, vive amarguras Martínez Samuel”**.

Toda una historia que regresa con el canto de ‘El Cucón’, dedicado a varios músicos de la época quienes solían mandarle indirectas y eso no le gustaba. **“El músico que toca y no saca, no debe**

de salir a la calle, es grande la vergüenza que pasa, si se encuentra con ‘El negro’ Samue. El que venga roncando que toque, que registre muy bien su instrumento, porque yo tengo mucho talento, y de los músicos soy el azote”.

Samuel Antonio Martínez Muñoz nació en un hogar de descendencia humilde, de pocos estudios, pero premiado con una inteligencia natural, siendo un hombre laborioso del campo y desde muy temprana edad aprendió a tocar el acordeón, también a componer.

Precisamente el compositor Alberto 'Beto' Murgas, al respecto conceptuó. **“Samuelito Martínez demostró que no se necesitan hacer cien, doscientas o mil canciones para proyectarse. Hizo varias, pero con una ‘La Loma’, no solamente identificó a su terruño, sino que es una obra antológica dentro del folclor vallenato. Ahora aparece ‘El Cucón, cantado por Silvestre Dangond, causando gran impacto en las plataformas digitales”.**

Gracias Silvestre

Al final el único hijo acordeonero que dejó Samuelito Martínez, cuyo nombre es Jaime Martínez Castro, dijo. **“Gracias Silvestre Dangond porque interpretaste ese tema con fundamento, y pudimos añorar a mí papá un ser que amó la música vallenata”.** Y con fundamento es que José Juan Camilo Guerra Mendoza y Rubén Darío Lanao del Valle, tocaron el

acordeón para lograr que el mundo vallenato supiera de un hombre que sentó cátedra de la manera como se ejecuta el vallenato raizal.

Samuelito, el hijo de Pedro Nolasco Martínez Beleño y Felipina Santiago Muñoz Vásquez, a pocas horas de morir el lunes 27 de septiembre de 2004, cuando contaba con 82 años, estando muy enfermo, en su cama simuló tocar el acordeón. Abría y cerraba sus brazos sobre el pecho. Nadie lo interrumpió porque ensayaba para hacer su estreno en el cielo.

De esta manera Samuelito cerró su ciclo de vida quedando en el más alto pedestal del folclor vallenato a través de sus cantos y notas de acordeón. **“De los músicos soy el castigo. Todos tienen que entrá a respetarme, sino quieren quedá deslucido. No se metan con el negro Samue. Yo soy ‘El Cucón’ para el acordeón”.**



**JUAN
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



FOTO: Hanceville

OBSTÁCULOS QUE NOS IMPIDEN SER DETERMINADOS

Comencemos esta reflexión con la definición del concepto de la determinación, es lo que permite que una persona cumpla sus metas y objetivos. Una persona con determinación no se detiene a pesar de los fracasos, las equivocaciones, la adversidad y el avance lento, sino que mantiene el interés, aprendizaje continuo y esfuerzo a lo largo del tiempo.

El mundo, espera que una persona determinada se capaz de:

- Encontrar soluciones para cumplir sus objetivos
- Continuar a pesar de las adversidades
- Tener confianza en sí misma
- Ser proactiva y autónoma
- Establecer relaciones sociales satisfactorias.

Por otra parte, bíblicamente la determinación es la firmeza y la valentía para cumplir las metas, sin importar las dificultades. Para ello, debemos tener algo claro, que solos no podemos ser constantemente determinados (Juan 15:5). Por lo que es importante considerar dos cosas que Dios nos enseña a través de su palabra:

1. **Cuando nos determinamos la palabra de Dios nos asegura que tendremos éxito**, así está escrito en Job 22:28 Determinarás asimismo una cosa, y te será firme, y sobre tus caminos resplandecerá luz.

2. **Dios coloca en nosotros el deseo que hacer las cosas que a Él le agradan**, como dice en Filipenses 2:13 Pues Dios trabaja en ustedes y les da el deseo y el poder para que hagan lo que a él le agrada.

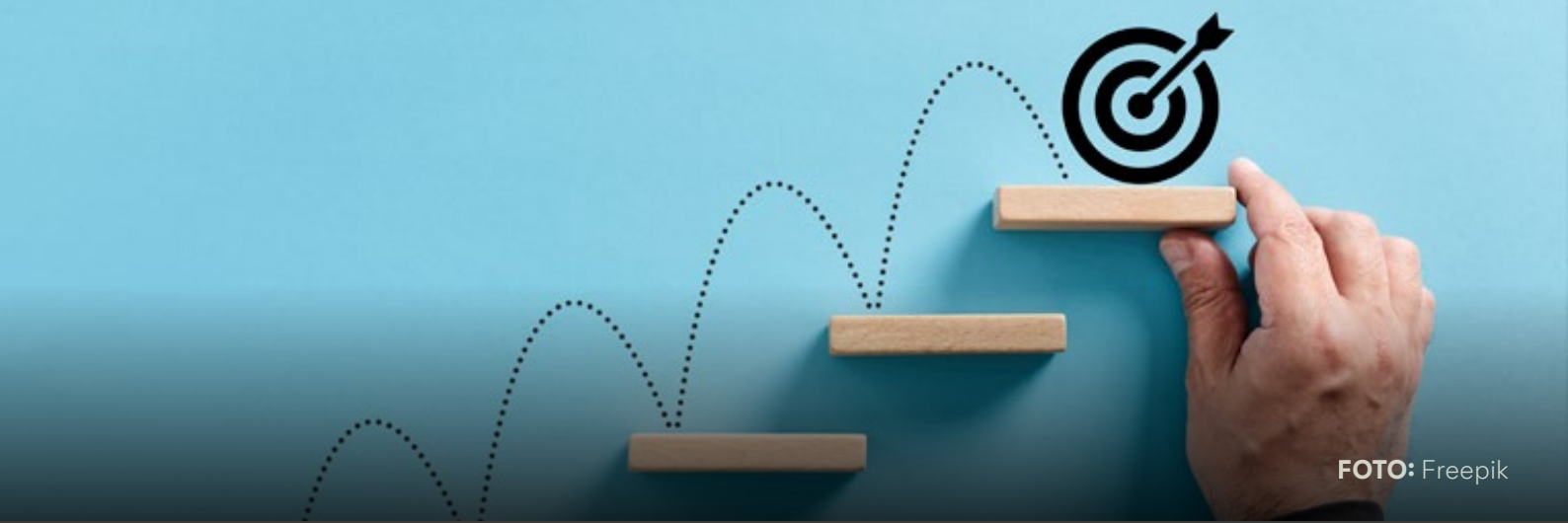


FOTO: Freepik

Entonces ¿por qué no logramos las metas? ¿Por qué no completamos lo que iniciamos? Podríamos mencionar muchísimas limitaciones que nos impiden permanecer y proseguir al blanco (la meta); no obstante, nos enfocaremos en 4 aspectos trascendentales que nos imposibilitan ser determinados.

Como vimos antes, la palabra de Dios señala que El coloca en nosotros lo necesario para conquistar las metas y nos da la firmeza cuando tomamos la decisión de hacerlo, pero muchas veces sucede lo que ocurrió con Pedro. En uno de los pasajes bíblicos más conocidos a través de la historia, en Mateo 14:22-36 vemos como en medio de una tormenta se hallaban los discípulos en aprietos, “luchaban contra grandes olas”. En ese momento Jesús no estaba con ellos, sin embargo, luego aparece caminando sobre el mar y les dice **“No tengan miedo—dijo—. ¡Tengan ánimo! ¡Yo estoy aquí”, Pedro entonces responde: “¡Señor, si realmente eres tú, ordéname que vaya hacia ti caminando sobre el agua!”** Pedro no lo pensó dos veces, se bajó de la barca decidido a caminar sobre el mar y realmente comenzó a hacerlo, ya sabemos lo que sucede luego, y aquí viene el primer obstáculo para la determinación:

✓ **Perder el enfoque.** Una persona desenfocada es aquella que se encuentra en un estado de incertidumbre, angustia, o perturbación continua. También hace referencia a alguien que no tiene claras sus prioridades.

Tomando como ejemplo a Pedro, vemos como la distracción producida por el sonido del viento, la bravura de las olas y la profundidad del mar produjeron que se hundiera, Pedro se desconcentró, perdió el foco, empezó a razonar y realmente lo único que hacía que el pudiera caminar sobre el mar era el poder de Jesús.

Nos sucede igual, si quitamos los ojos de Jesús y nos centramos en nuestras habilidades, circunstancias o imposibilidades, indiscutiblemente viviremos bajo el peso de nuestros problemas y esto nos impedirá lograr los objetivos. Por esto, la palabra de Dios enseña en hebreos 12:2 que fijemos los ojos, centremos toda nuestra atención en Jesús, el autor y consumidor de la fe. Fijar tiene como sinónimos: establecer, determinar, incrustar, asentar, asegurar, entre otros.

Si observamos detenidamente la vida de Jesús, El nunca perdió el enfoque, no perdió nunca de vista el propósito por el cual vino a esta tierra, por eso es nuestro mejor referente. Al final de su vida él pudo decir “Consumado es” o sea, he terminado aquello que se me encomendó. En cambio, nosotros nos distraemos con facilidad, perdemos el rumbo, porque no hemos entendido cual es nuestro propósito en la vida, por eso hoy comenzamos una cosa y mañana cambiamos de opinión, no tenemos claridad. Pero al mirar a Jesús tendremos la perspectiva correcta, para no dejar que lo que nos rodea (sea bueno o malo) nos haga abandonar la carrera. Debemos mantener nuestro rumbo y nuestra brújula es Cristo.

Por qué el peligro de andar desenfocados no es solo la imposibilidad de avanzar hacia la meta, sino que también nos aleja de Dios y nos lleva a vivir una realidad engañosa, diferente a la que Él ha dispuesto para nosotros y esto en últimas nos llevará a otro aspecto que nos hace perder la determinación: La duda.

✓ **La duda**, es un estado de indecisión o de falta de certeza. En el momento que Pedro dejó de ver a Jesús, se concentró en la situación (Problema), y comenzó a hundirse. Continúa diciendo en Mateo 14: 30-31 pero cuando vio el fuerte viento y las olas, se aterrorizó y comenzó a hundirse. —¡Sálvame, Señor! —gritó. De inmediato, Jesús extendió la mano y lo agarró. —Tienes tan poca fe—le dijo Jesús—. ¿Por qué dudaste de mí? Cuando Pedro se bajó de la barca, tenía toda la intención de caminar sobre el agua como su maestro, se podría decir que dio un salto de fe con buenas intenciones, pero su fe flaqueó.

Pedro dejó que la duda desplazara su fe. A pesar del tiempo que había convivido con Jesús, incluso podría considerarse que Pedro, era uno de sus amigos más cercanos; sin embargo, todavía estaba aprendiendo a confiar completamente en el Señor.

Debemos aprender a identificar inmediatamente cuando la duda toque nuestra mente, porque si dejamos que la duda crezca, esta puede pudrir nuestras raíces espirituales hasta que nos hundamos.

La duda se produce cuando hay incertidumbre o falta de claridad en una situación. Puede surgir por causa del miedo al fracaso, la falta de confianza en uno mismo o la presión externa. En cuanto a esto, Pedro dejó de confiar momentáneamente en Jesús, por que los seres humanos tendemos a perder la confianza por dos razo-

nes básicas: - Nos han defraudado antes o; - No conocemos a la persona y por ello ponemos en duda lo que nos dice.

En el caso de Pedro no se puede decir que Jesús lo hubiese defraudado en algún momento, esto nos lleva entonces en la segunda razón para desconfiar. —Sí, ven—dijo Jesús, en este verso, Jesús le estaba dando la seguridad, la autoridad y el respaldo necesario para hacer algo imposible humanamente, pero no pudo lograrlo porque no confió lo suficiente en lo que Jesús le dijo. Esto nos lleva al siguiente obstáculo.

✓ **No conocer realmente a Dios.** En el libro de Job 42:1-6 Entonces Job respondió al Señor: «Sé que todo lo puedes, y que nadie puede detenerte. Tú preguntaste: “¿Quién es este que pone en duda mi sabiduría con tanta ignorancia?”. Soy yo y hablaba de cosas sobre las que no sabía nada, cosas demasiado maravillosas para mí. Tú dijiste: “¡Escucha y yo hablaré! Tengo algunas preguntas para ti y tendrás que contestarlas”. Hasta ahora solo había oído de ti, pero ahora te he visto con mis propios ojos. Me retracto de todo lo que dije, y me siento en polvo y ceniza en señal de arrepentimiento».

Analizando la historia de Job, se puede decir que su proceder era recto delante de los ojos de Dios y que era temeroso de Él (Job 1:8). No obstante, esto no significa que le conociera a profundidad. Así como a Pedro el convivir con Jesús, en algún momento no le fue suficiente para comprender la magnitud de su poder. A través del proceso Job llegó a conocer íntimamente a Dios, por que ciertamente la confianza requiere un relacionamiento íntimo. Dios es fiel, él no miente, conoce nuestras luchas y sabe lo que es mejor para nosotros, por eso lo que él nos demandará a hacer nunca nos llevará a ahogarnos.



FOTO: iStock

Conocer a Dios disipa las dudas, y para conocerlo debemos:

- Estudiar la palabra de Dios. En ella tenemos la revelación de Dios de su carácter, sus promesas y su voluntad. (Josué 1:8 Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien).

- Aprender a escucharlo con reverencia y anhelo. (Juan 10:27 Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen) (Juan 8: 47^a El que es de Dios, las palabras de Dios oye)

- Alejarnos de las cosas que a Él no le agradan (pecado). 1 Pedro 3:11-12 Apártate del mal y haz el bien. Busca la paz y esfuérzate por mantenerla. Los ojos del Señor están sobre los que hacen lo bueno, y sus oídos están abiertos a sus oraciones. Pero el Señor aparta su rostro de los que hacen lo malo.

- Creer que Él es real. (hebreos 11:6b Todo el que desee acercarse a Dios debe creer que él existe).

- Tomar cada problema o situación difícil como una oportunidad para ver a Dios obrando a nues-

tro favor y dimensionar la magnitud de su poder y su soberanía. (Romanos 8:28 a los que a Dios aman, todas las cosas les ayudan a bien...)

- Descansar en la certeza de que su voluntad que siempre será buena para nosotros. (Romanos 12:2 Entonces aprenderán a conocer la voluntad de Dios para ustedes, la cual es buena, agradable y perfecta.)

- Ejercitar las disciplinas espirituales que hemos aprendido (Ayuno – Mateo 6:16-18, Oración Filipenses 4:6-7, Vigilia – Marcos 13:36-37) para fortalecer nuestra mente y nuestra fe.

El deseo de Dios es que le conozcamos, como dice en Oseas 6:6 Quiero que demuestren amor, no que ofrezcan sacrificios. Más que ofrendas quemadas, quiero que me conozcan.

✓ El último obstáculo que es preciso analizar es la **falta de entendimiento**. Esto hace referencia a alguien que carece de sabiduría o discernimiento. Cuando no entendemos el propósito de nuestra vida perdemos la determinación, cuando no entendemos por qué hacemos lo que hacemos, o no entendemos si quiera por qué corremos la carrera, esto nos hace perder el rumbo y a tomar decisiones erráticas.



FOTO: iStock

Dice en Lucas 24:45-48 que antes de ascender una de las últimas cosas que hizo Jesús fue abrirles el entendimiento a sus discípulos. Luego les dijo: —Esto es lo que les había anunciado cuando todavía estaba con ustedes: que todo lo que está escrito sobre mí en la ley de Moisés, los libros de los profetas y en los Salmos tiene que cumplirse. Entonces les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras, y les dijo: —Está escrito que el Mesías tenía que morir y resucitar al tercer día, y que en su nombre se anunciará a todas las naciones que cambien y se vuelvan a Dios para el perdón de los pecados. Empiecen desde Jerusalén pues ustedes son testigos de todo esto.

Abrirles el entendimiento fue lo último que hizo Jesús por sus discípulos antes de ascender al padre. ¿Para qué? para que comprendieran la palabra de Dios, para que entendieran el alcance y la magnitud de lo que Él había venido a hacer a la tierra, y para que, con base en esto, ellos pudieran cumplir con la asignación que se les había encomendado de anunciar a todas las naciones el mensaje de vida.

Esto es algo notable, dado que, el hecho de no

entender por qué hacemos lo que hacemos, para que nos levantamos cada día, que hay detrás de cada experiencia de vida, nos lleva a vivir sin expectativas. Era necesario que Jesús se apareciera una última vez a sus discípulos, fue oportuna esta última conversación, si esto no hubiese ocurrido probablemente los discípulos no hubieran podido cumplir a cabalidad su propósito.

Dios nos da entendimiento para trascender, tener una visión diferente de las cosas y tomar las decisiones correctas para alcanzar la meta. El entendimiento transforma nuestra manera de percibir a las personas, situaciones y entornos. Es el entendimiento lo que nos conecta con el propósito de Dios (Daniel 10:12).

En la biblia se menciona a un hombre llamado Bartimeo (Marcos 10:46-52), un hombre ciego y mendigo, estaba realmente en una condición difícil, pero este hombre no se conformó con seguir viviendo así y se determinó a cambiar su situación. Él había escuchado de Jesús, y decidió sentarse en el camino a esperar que un día Jesús pasara y así sucedió.

Luego llegaron a Jericó. Cuando Jesús y sus seguidores salían de allí acompañados por mucha gente, un mendigo ciego llamado Bartimeo, hijo de Timeo, estaba sentado al lado del camino. Cuando oyó que venía Jesús de Nazaret, comenzó a gritar: —¡Jesús, ¡Hijo de David, ten compasión de mí! Muchos lo regañaron y le decían que se callara, pero el hombre gritaba aún más: —¡Hijo de David, ten compasión de mí! Entonces, Jesús se detuvo y dijo: —Llámenlo. Llamaron al ciego y le dijeron: —Anímate y levántate, Jesús te está llamando. El ciego se quitó el manto, dio un salto y fue a donde estaba Jesús. Jesús le dijo: —¿Qué quieres que haga por ti? El ciego respondió: —Maestro, quiero ver de nuevo. Jesús le dijo—Puedes irte, tu fe te ha sanado. Enseguida el hombre pudo ver y siguió a Jesús por el camino.

Bartimeo entendió quién era Jesús, por ello lo espero con paciencia, se sentaba en el camino a ver si ese sería el día que tendría un encuentro con Jesús, porque Bartimeo comprendió que era el único que tenía el poder de transformar su circunstancia. Vivir con esta certeza, le permiti

tió cambiar sus expectativas, tener esperanzas, levantarse cada día con ánimo, aunque no pudiera ver y su situación fuera paupérrima, ahora tenía ganas de vivir y encontrarse con el hijo de Dios para recibir su milagro.

Él supo que Jesús no era un simple profeta, entendió que era el Mesías, él conocía las escrituras y por ello lo llamó “hijo de David” en dos ocasiones y esto llamó la atención de Jesús.

En definitiva, para caminar con determinación por esta aventura llamada vida necesitamos superar los obstáculos que quieran menguarnos. Esforzarnos cada día y vencer el temor, el desaliento, la desesperanza, la duda y la confusión con la ayuda del espíritu santo de Dios, necesitamos mantenernos enfocados y centrarnos en nuestro salvador para no perder el rumbo, debemos cultivar el anhelo de conocer profundamente a Dios, por que entre más lo conocemos más entendemos nuestro propósito en la vida, se acrecentará nuestra confianza en su palabra y en su voluntad, que siempre será lo mejor para nosotros.



VICKY
PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN

 **SOCIAL**

 **fundaciónopsocial**

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co